

EL COLEGIO DE MEXICO

CENTRO DE ESTUDIOS INTERNACIONALES

LA POLITICA EXTERIOR Y LAS CLASES MEDIAS

Tesis para optar por el grado de
Licenciado en Relaciones Internacionales
que presenta

RAFAEL ARANDA VOLLMER

México, D.F.

1985

I N D I C E

Introducción	1
I.-Política exterior y consenso nacional	3
La relación de dependencia entre México y Estados Unidos	5
La disyuntiva bilateralismo-multilateralismo y los principios tradicionales de la política exterior mexicana	9
El nacionalismo mexicano en política exterior	12
La política exterior como fuente de consenso nacional	15
La "relación especial" entre México y Estados Unidos	18
Notas	24
II.-Clases medias y partidos políticos	25
Definición de las clases medias como actor político central	25
Los partidos y las clases medias	32
Partidos políticos en México	39
Notas	51
III.-Política exterior de México.	55
Política multilateral del gobierno de Luis Echeverría	59
La herencia echeverrista de política exterior	62
Crisis y política exterior	68
El auge petrolero como vía hacia una mayor autonomía frente a Estados Unidos	70
México y la inestabilidad en Centroamérica	72
Notas	81
IV.-Partidos y política exterior	83
Participación de los diputados en discusiones sobre política exterior	85

Puntos de convergencia	91
Las divergencias	96
Multilateralismo versus bilateralismo	101
Notas	108
Conclusiones	109
Bibliografía	115

Introducción

El interés que me despertó el tema surgió de la escasez de información y material sobre el mismo. Se maneja mucho la idea de consenso nacional en política exterior e intuitivamente le damos a las clases medias un papel importante dentro de la sociedad mexicana. Es importante estudiar el peso que tienen las clases medias no sólo en el terreno de la política interna y la sociedad sino también en el campo de la política exterior. Este trabajo es un intento en dar un paso en esta dirección, que si no logra aportar nada novedoso espera por lo menos despertar el interés del lector. La escasez de material sobre el tema así como las limitaciones del tiempo y los recursos trataron de ser vencidas en la medida de lo posible.

La política exterior puede ser un factor de fragmentación en vez de consenso nacional. Dada una determinada cultura política, ciertas estrategias de la política exterior entran en contradicción con ciertos intereses y valores de las clases medias provocando divergencias y fragmentación en el seno de éstas. Intuitivamente manejamos la noción de la importancia de estos grupos en la sociedad mexicana. Por lo tanto, si la política exterior fragmenta a los sectores medios, esto cuestiona la noción de consenso nacional como característica de la política exterior mexicana.

En el primer capítulo hablaré sobre la política exterior y el consenso nacional. Definiré la política exterior mexicana destacando sus objetivos, su capacidad y sus limitaciones. En el segundo hablaré de las clases medias y los partidos políticos. La dificultad no sólo de definir a las clases medias sino también de aprehender su opinión me ha hecho partir de la premisa de que los partidos son instrumentos de participación de los sectores medios y por lo tanto portavoces de los valores de estos grupos. En el tercer capítulo definiré la política exterior de López Portillo sin perder de vista su herencia echeverrista (multilateralismo y crisis de confianza). Esto nos permitirá seguir con mayor facilidad el análisis que se hace en el cuarto capítulo sobre las posiciones de los partidos con respecto a la política exterior y posiblemente nos permitirá identificar la fragmentación de los partidos y por lo tanto de las clases medias a partir de la política exterior.

Política exterior y consenso nacional

La política exterior es una de las áreas de la política interna, de ahí que algunos estudiosos la definan como la política interna más allá de las fronteras del país. La política exterior es una tarea que compete fundamentalmente a las autoridades estatales, entre otras razones porque el común de la gente se preocupa por lo que le afecta directamente, lo que incide en su vida diaria. De ahí el escaso interés que provoca la política exterior, sobre todo si los objetivos son abstractos e intangibles o parecen muy lejanos.

En tiempos normales, y más aún en tiempos de crisis, el mexicano promedio ha manifestado su curiosidad en el mejor de los casos, por la política económica - el control de precios, las medidas antiinflacionarias, las fluctuaciones en la tasa de interés, el fenómeno del desempleo, la producción de alimentos, etc. Esto es, al común de la gente le preocupa aquella política que de algún modo le puede afectar directamente y, por consiguiente, apenas si tiene noción de la política exterior, a la que percibe como algo ajeno y distante en virtud de lo remoto de sus objetivos y de la forma especial y particular en que se le ha conducido. (1)

Es por esto que la política exterior al carecer de limitantes internas fuertes, se convierte en una actividad preponderantemente estatal. Esto se puede ver claramente ya que en términos generales, debido a esta característica, se enfatizan los aspectos

políticos en detrimento de los económicos, sociales y culturales.

La política exterior tiene como objetivo defender los intereses nacionales. ¿Cuáles han sido los intereses nacionales de la política exterior mexicana? Los objetivos básicos son la supervivencia del Estado, la integridad territorial y la autonomía en la toma de decisiones. En la política exterior mexicana podemos distinguir fácilmente estos objetivos a lo largo de su historia: aunque, según el momento histórico, alguno de los tres ha desempeñado el papel central. Con la consumación de la independencia la preocupación central del gobierno era garantizar la supervivencia del nuevo Estado. Era indispensable defender la recién obtenida independencia de cualquier proyecto español de reconquista. Las diferentes intervenciones extranjeras a lo largo del siglo XIX, entre las que cabría destacar la norteamericana, llevaron a la política exterior a concentrarse en preservar la integridad del territorio nacional. Desde el momento que México se convirtió en un Estado soberano la relación con Estados Unidos tuvo una importancia vital para el país. México tendría que defender su soberanía de los embates de la expansión territorial y económica norteamericana. Al comenzar este siglo, dado que ya no había reivindicaciones territoriales los gobiernos revolucionarios se concentraron en mantener la autonomía de las decisiones políticas y económicas.

La defensa de la soberanía nacional se vinculaba a la defensa de la autonomía de decisión con respecto a la influencia hegemónica norteamericana. En fin de estos objetivos que históricamente permearon a la política exterior podemos concluir que el fin último ha sido la soberanía nacional e independencia.

La relación de dependencia entre México y Estados Unidos.

A raíz de la Segunda Guerra Mundial, México se lanzó a una política de crecimiento económico. Inició un proceso de industrialización a partir de la sustitución de importaciones. Se volvió a admitir a la inversión extranjera directa pero no en los sectores que habían dominado antes sino en los nuevos: en la producción de bienes industriales para el mercado interno. Se esperaba que el crecimiento económico nos daría a largo plazo mayor independencia y poder de negociación frente a los Estados Unidos. Sin embargo, una de las consecuencias más importantes de este proceso de desarrollo sería el imbrincamiento de los dos países, reforzándose la dependencia mexicana de los Estados Unidos como veremos más adelante. El problema me ha sido el crecimiento económico, esta política ha contado con consenso nacional sino el tipo de relación que con este respecto debe privar entre Estados Unidos y México dentro de un contexto

real de dependencia.

La realidad geopolítica de México ha jugado un papel importante. Al ser vecino del país más rico y poderoso del mundo la definición de las relaciones de México con Estados Unidos han cobrado importancia. La estructura de las relaciones entre México y Estados Unidos se caracteriza por su: contigüidad territorial, la asimetría de poder y la dependencia económica y tecnológica.

La vecindad ha tenido diversas consecuencias tanto positivas como negativas. Empezaremos por las positivas. El gran poderío militar norteamericano nos ha llevado a tener un reducido gasto militar permitiendo a México destinar mayores recursos al proceso de desarrollo del país, ya que por un lado Estados Unidos nos defendería de ataques provenientes de potencias extranjeras y por el otro lado México no ha sentido la necesidad, salvo recientemente para proteger su petróleo a raíz del conflicto en Centroamérica, de ampliar sus fuerzas armadas en virtud de que es muy débil para pelear con su vecino del norte y muy poderoso con respecto a su vecino del sur. Asimismo nuestra cercanía a este gran mercado le ha dado mayor competitividad a nuestros productos (sobre todo los agrícolas perecederos) frente al resto de los países en desarrollo. También hemos gozado de una ventaja compa-

rativa en términos del turismo (donde el superávit de este sector nos ha permitido durante muchos años compensar el déficit de la balanza de cuenta corriente). Por otro lado hemos encontrado en Estados Unidos una válvula de escape para nuestros excedentes demográficos, aliviando el peso del desempleo en el país. Todos estos elementos han apoyado el crecimiento económico del país.

Entre los efectos negativos tenemos que la fuerza del mercado norteamericano ha tenido una atracción monopolizadora sobre el comercio y el resto de las relaciones económicas. Asimismo la cercanía ha favorecido la penetración de la "american way of life" creando pautas de consumo y patrones culturales ajenos que propician no sólo el aumento de la demanda de importaciones de bienes suntuarios sino también en su defecto el contrabando. Esto ha repercutido desfavorablemente en la balanza de pagos con los Estados Unidos.

Por otro lado tenemos la asimetría de poder que existe entre México y Estados Unidos. Los Estados Unidos tiene 230 millones de habitantes por 70 millones que tiene México; un producto nacional bruto de 2.5 billones de dólares contra 150 mil millones de México. De manera que mientras el ingreso per cápita en Estados Unidos es de 11,360 dólares, en México es de 2,130 dólares. Esta asimetría de poder económico se extiende al campo militar y político a su vez.

El proceso de desarrollo mexicano se ha caracterizado por aumentar la dependencia económica con Estados Unidos. El 70% de las relaciones de México son con los Estados Unidos (Japón que es el segundo socio comercial sólo absorbe el 10% de las relaciones comerciales). Los ingresos por concepto de turismo, del cual el 85% es norteamericano, juegan un papel importante compensando el déficit de la balanza de pagos. El 80% de la inversión extranjera directa en México es norteamericana, teniendo gran peso en la industria del país ya que se encuentra localizada en los sectores estratégicos, los sectores más dinámicos que requieren de una tecnología más compleja. Finalmente en materia financiera el 70% de nuestra deuda está contratada con Estados Unidos.

Nuestra dependencia en el campo de las relaciones comerciales, tiene un carácter cualitativo que es incluso más importante que el aspecto cuantitativo. Los bienes que México exporta a Estados Unidos en gran medida son prescindibles y pueden ser sustituidos fácilmente, mientras los que importamos de los Estados Unidos son bienes que si no adquiriéramos afectarían seriamente a la economía del país. México depende de los Estados Unidos más de lo que Estados Unidos depende de México. Para Estados Unidos las relaciones comerciales con México representan 4% de sus relaciones totales, el turismo tiene

una importancia menor (localizada en la franja fronteriza). La asimetría de poder aunado a la dependencia económica colocan a México como el socio débil de la relación.

La disyuntiva bilateralismo-multilateralismo y los principios tradicionales de la política exterior mexicana.

A raíz de la posición geográfica y la asimetría de nuestras relaciones (consecuencia de la diferencia de poder y la dependencia), en México la disyuntiva entre bilateralismo y multilateralismo ha sido un eje importante de nuestra política exterior. México ha oscilado entre el bilateralismo y el multilateralismo en la búsqueda de una mejor defensa de nuestra soberanía nacional, sin que ninguna de las dos vías pierda vigencia totalmente.

El bilateralismo como alternativa parte de la premisa de que si fomentamos buenas relaciones con Estados Unidos podremos desarrollarnos, y ésto implica a largo plazo reducir la dependencia al atacar de esta forma las bases reales de ésta. De esta manera México aumentaría su capacidad de negociación frente a su vecino del norte y por lo tanto adquiriría mayor independencia. México necesita de la buena voluntad de Washington para la estabilidad del país, condición necesaria para el crecimiento económico de México. El desarrollo del país implica reducir la vulnerabilidad

de éste frente a políticas norteamericanas ampliando el grado de independencia.

La otra alternativa, el multilateralismo, ha buscado disminuir la dependencia del país, y por lo tanto su vulnerabilidad, a partir de la diversificación de nuestras relaciones sobre todo en el área económica.

La decisión del gobierno de México de multilateralizar sus relaciones exteriores refleja, en cierta medida, el agotamiento del modelo de crecimiento del país. Esta situación exige, entre otras medidas la diversificación de sus contactos a nivel mundial y mayor presencia y participación en diversos foros internacionales, con el objeto de hacer menos significativa su tradicional relación de dependencia frente a Estados Unidos. (2)

El multilateralismo parte de la premisa de ganar espacio frente a Estados Unidos a través de la política exterior para una mayor independencia y soberanía nacional.

Esta estrategia sigue basándose en los principios tradicionales de autodeterminación, no intervención, igualdad jurídica de los Estados y solución pacífica de las controversias; pero se trata de imprimirles un mayor dinamismo. Parte de una voluntad política de mayor participación internacional, la cual se ha reflejado en la ampliación y diversificación de las relaciones internacionales y la campaña en favor de un nuevo orden económico internacional.

Asimismo la política exterior ha buscado objetivos más específicos pero que no dejan de estar vinculados al de la defensa de la soberanía nacional e independencia. Estos objetivos surgen en apoyo de los proyectos nacionales. Con el triunfo de la Revolución Mexicana, el proyecto revolucionario destacó los siguientes objetivos: la centralización e institucionalización del poder político, el desarrollo económico y la reconciliación social.

El país se sumergió en este proyecto orientando todas sus fuerzas en la consecución de estos objetivos. La política exterior buscó no comprometerse en los problemas internacionales generales con el propósito de evitar fricciones con el vecino del norte, pero también para concentrar todos sus recursos en el mantenimiento de la estabilidad interna, necesaria para la consecución de estos objetivos de política interna. El país desarrolló una política basada en el cuidado de una buena relación con los Estados Unidos, atribuyendo una importancia marginal a las cuestiones internacionales. Por esto es que la política exterior fue caracterizada como pasiva. (3)

Igualmente podemos hablar desde entonces de consistencia en el campo de la política exterior, característica resultado no sólo de la continuidad de un grupo en el poder dentro del sistema político, sino también por la defensa y aplicación de ciertos prin-

cipios tradicionales. Estos principios han tenido la función de fundamentar, orientar, explicar e incluso justificar ex post facto la política exterior. Estos principios son: el de autodeterminación, no intervención, igualdad jurídica de los estados y la solución pacífica de las controversias. Es difícil cuestionar estos principios en la medida en que son también principios de derecho internacional, y tradicionalmente han sido esgrimidos por México en forma defensiva y legalista. México, por su debilidad, decidió convertir el derecho en una de las armas más importantes de su política exterior. Los principios surgieron de la experiencia histórica y se convirtieron en el instrumento para defender los intereses nacionales internos frente a la hegemonía norteamericana. Los principios de autodeterminación, no intervención e igualdad jurídica son fundamentos de la soberanía e independencia nacional. De ahí que el manejo de estos principios diera al discurso de la política exterior una tónica nacionalista.

El nacionalismo mexicano en política exterior

La ideología de la Revolución Mexicana consolidó al nacionalismo como uno de los objetivos y corrientes de pensamiento político más importantes. A raíz de la revolución mexicana, México vivió un acentuado nacionalismo como reacción a las

presiones provenientes del exterior y como vía para la integración de una sociedad con consistencia interna y como instrumento para la creación de una entidad política autónoma.

Los gobiernos revolucionarios necesitaban obtener el reconocimiento de los Estados Unidos, pues logrado éste se obtenía el del resto del mundo y también porque este reconocimiento era una garantía de estabilidad en la medida en que obtenido el reconocimiento oficial de Washington ningún movimiento subversivo recibiría el apoyo norteamericano que podía ser crucial para el éxito de cualquier levantamiento. En consecuencia la buena voluntad de Washington era fundamental para la estabilidad y afianzamiento del poder del grupo en el gobierno. Este reconocimiento era un problema sustantivo ya que a falta de éste no se podían impedir las acciones de los grupos rebeldes que operaban en territorio norteamericano y por otro lado no podía recuperarse el crédito financiero y comercial de México. Esto llevaría a que los sucesivos gobiernos revolucionarios se concentraran en la relación bilateral en detrimento de sus relaciones con otros países.

El reconocimiento del gobierno de Obregón por parte de Estados Unidos en 1923 reforzó la estabilidad del país y redujo el grado de amenaza que podían representar los movimientos armados contra el gobierno.

El nacionalismo desempeñó un papel central en la configuración del sistema político, económico y social mexicano. Fue usado como instrumento de cohesión social a través del cual los conflictos entre grupos en la sociedad mexicana se reducirían.

En el período que va de 1928 a 1940, del maximato a la presidencia del general Avila Camacho; la visión que de la nación tienen los hombres del régimen podría resumirse así: México es un país agrícola falto de homogeneidad étnica, poco industrial; las luchas de clases dividen a los mexicanos y para adelantar el interés nacional el estado debe imponerse, aún reconociendo los conflictos de clase, como árbitro supremo, y sus decisiones no pueden ser resistidas por nadie: ni por la ley. Hay pues, un interés nacional representado y defendido por el Estado, y exclusivamente por el Estado. (4)

Durante ese período persistió una aguda discrepancia entre los intereses revolucionarios y los intereses extranjeros en México. Pero debido a la debilidad del Estado, la posición de la inversión extranjera directa en México y las relaciones con Estados Unidos no se verían modificadas hasta la expropiación petrolera con Cárdenas que cosecharía el fruto del proceso de institucionalización y centralización del poder del Estado. La expropiación petrolera llevaría a un punto difícil las relaciones México-Estados Unidos, hasta que el estallido de la

Segunda Guerra Mundial ayudó a paliar las fricciones llevando a que se estableciera una relación estrecha con los Estados Unidos. La guerra mundial y la oposición interna en la sucesión presidencial de 1940 llevaría a Avila Camacho a hacer un llamado a la unidad nacional para enfrentar los peligros externos y la polarización de las fuerzas internas. De la lucha de clases se pasa al tema de unidad nacional. "A partir de Avila Camacho la nación quedó por encima de las facciones y de la lucha de clases." (5) A lo largo del sexenio, se enfatizaría esta idea en un afán de conciliación en pro de la industrialización.

Esta idea de unidad nacional en torno al desarrollo económico no se abandonaría ya. Utilizada con gran pragmatismo se volvió un importante elemento de la consolidación e institucionalización del poder político del Estado mexicano. Es imposible negarle su papel central en el proceso político en los últimos cuarenta años. Desde entonces la nación mexicana ha sido presentada como una nación unida y revolucionaria. La nación ha sido colocada por encima de la lucha de clases y las ideologías. Desde luego este elemento permearía la política exterior.

La política exterior como fuente de consenso nacional

La política exterior, que se había caracterizado por seguir una línea nacionalista buscando mantener la congruencia con los postulados que habían sur-

gido de la Revolución Mexicana, se vinculó a la noción de unidad nacional fácilmente. La política exterior por ser nacionalista empezó a ser definida como fuente de consenso. Esta idea ha llegado a nuestros días en el discurso oficial como un elemento inquestionable.

Esta idea de consenso supone la acquiescencia casi general sobre la política exterior. Decimos "casi general" y no "absolutamente" porque la idea es que los opositores son minoritarios y que no tienen ninguna influencia.

Un tercer elemento (de la política exterior) tiene que ver con la existencia de un consenso nacional en materia de política exterior. Prevalece una base de sustentación que da sólido apoyo y firmeza, dentro de la sociedad mexicana, a la conducción de las relaciones internacionales... Existe, de manera generalizada, una aceptación de parte de la sociedad mexicana de que la política exterior que ha dirigido el gobierno de la República durante los últimos sesenta años, es la política exterior que conviene a los intereses nacionales. (6)

Esta cita destaca la idea, que se maneja a nivel gubernamental y académico, de que la política exterior cuenta con una aceptación generalizada por parte de la sociedad mexicana, fruto de que la política exterior ha tenido objetivos nacionalistas. La existencia de un consenso nacional en materia de política exterior tiene como base la sustentación que le han

dado los principios y objetivos nacionalistas. Si examinamos las plataformas políticas de los distintos partidos veremos que no cuestionan en ningún momento ni los principios ni los objetivos.

Sin embargo, la política exterior no consiste sólo en objetivos y principios rectores, sino también en la implementación de estrategias que, basadas en los principios, lleven a la consecución de los objetivos. Y es aquí donde se debe cuestionar la noción de la política exterior como fuente de consenso nacional. Si el análisis se queda en el nivel de los objetivos o de los principios no nos debe extrañar que se concluya que existe una aquiescencia general respecto a la política exterior mexicana. En cambio si analizamos las estrategias, surgen elementos que nos exigen la introducción al menos de algunos matices en cuanto a esta idea establecida de que la política exterior es punto de apoyo de la unidad nacional.

Uno de los temas que mayor controversia suscitan es el de nuestra relación con Estados Unidos. La política exterior tiene como objetivo defender los intereses nacionales, pero ¿cómo se defienden mejor estos intereses nacionales? ¿Manteniendo una línea dura antinorteamericana? ó ¿buscando evitar las fricciones y choques con nuestro poderoso vecino?

La "relación especial" entre México y Estados Unidos

Vimos antes que México sufre la influencia hegemónica norteamericana y sin embargo, paradójicamente es un hecho que con respecto a ciertos temas ha podido mantener dentro del campo de la política exterior una mayor independencia relativa que el resto de los países latinoamericanos. Para reafirmar esta idea basta con señalar, como hacen los estudiosos de política exterior mexicana, que fue éste el único país latinoamericano que mantuvo relaciones con Cuba aún en contra de la resolución de la Organización de Estados Americanos (OEA) de 1964. (7) Actualmente podríamos ejemplificarlo a partir de la política hacia Centroamérica donde hemos manejado nuestra propia interpretación del conflicto frente a las visiones divergentes que al respecto sostiene el gobierno de Washington.

Esta capacidad ha sido resultado del valor estratégico que tiene la estabilidad de México, dados su propia capacidad y recursos para el sistema de seguridad de los Estados Unidos. Este valor, acrecentado en períodos de crisis política mundial y archivado en épocas de estabilidad internacional, le ha dado a México la capacidad de negociar a su vez con los Estados Unidos ciertas compensaciones a las limitaciones que la vecindad le ha impuesto a nuestra libertad de acción.

Estados Unidos reconoce y acepta la necesidad de México de disentir de la política norteamericana en todo aquello que le resulte fundamental a México, aunque para los Estados Unidos sea importante, más no fundamental. A cambio de ello México brinda su cooperación en todo aquello que siendo fundamental o aún importante para los Estados Unidos, no lo es para el país. (8)

A partir de esta premisa es que se ha desarrollado la noción de la existencia de una "relación especial" entre México y Estados Unidos.

El carácter independiente de la política exterior se ha llegado a entender como un fin en sí mismo, y no como un factor que define y califica una posición particular adoptada en virtud de sus méritos inherentes. De este modo se presenta la paradoja de que la búsqueda del anhelado carácter independiente puede llegar a dictar el contenido de la política a seguir, y no a la inversa como debería de ser, esto es, que el contenido de la política defina su carácter independiente. (9)

En este momento no cuestionaremos la validez de una política independiente como fin. El hecho está en que así se ha llegado a plantear. El problema surge de la relatividad del concepto de independencia. ¿Independencia respecto a quién? Como ya señalamos México se mueve en una realidad política concreta: es vecino de Estados Unidos, una de las grandes po-

tencias, y tiene una alta dependencia con este país. De aquí que no nos deba extrañar que México defina su independencia respecto a Estados Unidos y que nuestra independencia respecto a la Unión Soviética o Cuba por ejemplo se defina en función de nuestra relación con Estados Unidos.

Dada la enorme dependencia con respecto a Estados Unidos nuestras relaciones con otros países quedan condicionadas por esta característica. Para México son relaciones de equilibrio en tanto que buscan compensar la alta concentración de las relaciones de México con los Estados Unidos. Paradójicamente la viabilidad y los avances de estas relaciones dependen de los buenos términos de las relaciones México-Estados Unidos. (10) Esta aparente contradicción se manifiesta con especial énfasis en la diplomacia mexicana con los países socialistas. A mayor bilateralismo con Estados Unidos y por lo tanto mayor dependencia frente a éste, ha correspondido paralelamente la búsqueda de un mayor margen en su relación con los países socialistas, así no sea sino fortalecer una imagen de autonomía internacional.

México plantea la defensa de una mayor independencia relativa en los siguientes términos: ¿Defendemos mejor nuestra soberanía e independencia manteniendo una línea que afirme nuestra autonomía frente a los Estados Unidos o buscando con-

travenir lo menos posible a los Estados Unidos? Y a partir de esta reflexión se definen las relaciones en el mundo socialista. Como ya señalamos a partir de la Segunda Guerra Mundial México aplicó una política de desarrollo económico que ponía énfasis en la industrialización a partir de la sustitución de importaciones de bienes duraderos de consumo. Esto llevó al país a depender en alto grado de las importaciones de bienes de capital, así como del endeudamiento externo. Para los sesentas el modelo se agotó. Se necesitaba pasar a una segunda etapa, una de sustitución de bienes de capital; pero para esto México necesitaba de una elevada inversión y una alta tecnología que estaban fuera de su alcance.

Asimismo como consecuencia del proceso de industrialización el país empezó a importar más de lo que exportaba. El déficit originado por esta situación era cubierto por los ingresos resultado del turismo y las remesas de los trabajadores mexicanos establecidos en Estados Unidos. Sin embargo, para 1970 los ingresos por estos conceptos ya no fueron suficientes para saldar el déficit comercial, y el problema de la balanza de pagos se hizo crítico. A este problema se le añadía el peso de la deuda externa. Se llegó a un punto en el que el país necesitaba seguir endeudándose para po-

der pagar los intereses de la deuda.

Por otra parte al entrar a los sesentas, la estructura política bipolar que había caracterizado el orden internacional estaba siendo reemplazada por otra de naturaleza multipolar, en términos políticos y económicos. Los bloques políticos se resquebrajaron. Los Estados Unidos ante la evolución que estaba teniendo el orden internacional concluyeron que ya no hacía falta los mecanismos de cooperación económica y política con América Latina y terminaron con la "relación especial" con la región. La agudización de los problemas económicos de Estados Unidos los llevó a implantar una sobretasa del 10% a todas las importaciones, medida que afectaría con mayor fuerza a Canadá y a México. Aunque ambos buscaron una dispensa sobre la base de una "relación especial", fracasaron en su objetivo resaltando el carácter de espejismo de ésta. A raíz de esta situación México se lanzaría en los setentas a una fuerte multilateralización de sus relaciones.

Como se puede advertir, en la disyuntiva bilateralismo versus multilateralismo la noción de "relación especial" con Estados Unidos ha tenido un papel importante. La idea de la existencia de una "relación especial" con Estados Unidos ha sido un fundamento del bilateralismo, mientras que el debilitamiento de esta idea ha hecho cobrar fuerza a los

promotores del multilateralismo frente aquellos que han visto en el bilateralismo la solución al problema de independencia y soberanía nacional.

Notas

Política exterior y consenso nacional

- (1) Humberto Garza, "Desequilibrios y contradicciones en la política exterior de México", en Foro Internacional: revista trimestral publicada por El Colegio de México, XXIV, 4 (abril-junio de 1984) p.447
- (2) Rosario Green, "La diplomacia multilateral mexicana y el diálogo Norte-Sur" en La política exterior de México: desafío en los ochenta (México, D.F.: Centro de Investigaciones y Docencia Económica, 1983) p.274
- (3) Ver: Eugenio Anguiano, "México y el Tercer Mundo: racionalización de una posición" en Continuidad y cambio en la política exterior de México: 1977 (México, D.F.: El Colegio de México, cl977); p.199
- (4) Rafael Segovia, "El nacionalismo mexicano. Los problemas políticos revolucionarios (1929-1964)" en Lecturas de política mexicana (México, D.F.: El Colegio de México, cl977) pp. 47-48
- (5) ibidem, p.50
- (6) Bernardo Sepúlveda, "Reflexiones sobre la política exterior de México," en Foro Internacional: revista trimestral publicada por El Colegio de México, XXIV,96 (abril-junio de 1984) pp.408-409
- (7) Ver: Mario Ojeda. Alcances y límites de la política exterior de México. (México, D.F.: El Colegio de México, cl976, 1984) p.43
- (8) Ibidem, p. 93
- (9) Humberto Garza, ibidem, p.450
- (10) Ver: Humberto Garza, "La Ostpolitik de México: 1977-1982", en Foro Internacional: revista trimestral publicada por El Colegio de México, XXIV, 3 (enero-marzo de 1984) pp.341-357

Clases medias y partidos políticosDefinición de las clases medias como actor político central

En las sociedades latinoamericanas debido a su rápido y reciente desarrollo, el problema de clases y de las relaciones entre éstas y el sistema político ha adquirido características particulares. Tenemos la idea implícita de la existencia de un estrato intermedio, al cual denominamos clases medias, e intuitivamente manejamos la idea de la importancia de estos sectores dentro de la sociedad mexicana. Ya sea que se les atribuya un papel de estabilización política o de agentes de cambio, pocos les niegan el que sean el sector que mayor interés y capacidad ha tenido para participar políticamente, ya sea desde el poder o en la oposición. (1)

No es suficiente reconocer la existencia e importancia de estos grupos intermedios en la sociedad, se necesita definirlos y explicarlos. Este reto es en sí mismo material para una tesis. La diversidad de estudios resaltan los múltiples desacuerdos que existen sobre su definición, composición y cultura. De forma que quedan muchas preguntas por responder todavía.

No existe una clase media sino "una multiplicidad de categorías sociales que constituyen las clases medias." (2) Las clases medias son un sector al

que se destaca por su posición intermedia en la estructura social.

Las ocupaciones de clase media y en general sus actividades económicas y sociales han estado vinculadas a los procesos de mayor envergadura y dinamismo, como son los procesos de industrialización y urbanización. (3)

De aquí que en las discusiones para definir las actividades de las clases medias se destaquen las siguientes dos características; el trabajo no manual y el medio urbano. Las actividades de estos grupos intermedios se localizan en el medio urbano. Están fuertemente vinculadas al sector servicios. Son actividades no manuales de forma que bajo este criterio se incluyen una gran variedad de ocupaciones en las que nos encontramos un amplio rango de ingresos, calificación profesional y status (que van desde artesanos y burócratas hasta pequeños industriales pasando por las profesionales liberales). Sin embargo podemos decir que el capital escolar es una variable central en la definición de estos grupos.

Las actividades de las clases medias suponen que quien las desempeña posee un cierto número de atributos que se derivan del capital escolar y que van desde el conocimiento y aplicación de ciertas "técnicas" que pueden ser las más sofisticadas de la ingeniería nuclear o los ejercicios más simples de contabilidad hasta el empleo de cierto lenguaje y el ejercicio de ciertas normas de comportamiento y patro-

nes de consumo que se identifican con un nivel "elevado" de educación. (4)

Estas variables no permiten definir con precisión a las clases medias porque no logran trazar la línea entre estos sectores y la élite. Otra de las razones que dificultan su definición es que constituyen una franja social abierta en los extremos que permite el ascenso y descenso entre éste y los otros sectores de la sociedad. Esta fluidez se acelera en las épocas de cambio acelerado.

El proceso de industrialización mexicana de 1940 a la fecha ha tenido importantes repercusiones en estos sectores. El crecimiento económico ha resultado en una explosión urbana. Mientras que en 1940 el 20% de los mexicanos vivían en ciudades de más de 5000 habitantes, hoy día dos tercios viven principalmente en 3 ciudades: México, Guadalajara y Monterrey. Asimismo el crecimiento económico ha provocado una fuerte y temprana terciarización de la economía. El sector servicios pasó de 7.7% de la población económicamente activa en 1940 a 48% y actualmente representa el 57% del producto nacional bruto (5). Cualesquiera que sean las cifras es innegable su significado, el impresionante crecimiento de las clases medias en los últimos 45 años de forma tal que constituyen más de un tercio de la población sin lugar a duda.

Pese a las dificultades que supone una defini-

ción precisa de estos grupos es posible determinar su identidad a partir de un sistema de valores que les es propio. La pertenencia de clase se da por la idea que cada individuo tiene de su posición en la estructura social, adoptando un marco de valores y símbolos.

La pertenencia de clases está entonces definida, además de por variables socioeconómicas, por la idea que cada individuo tiene de su posición en la estructura social, y esta apreciación subjetiva está asociada a la adopción de una serie de ritos y de símbolos que acompañan esta pertenencia. (6)

El capital de las clases medias se reduce a una identidad cultural. Ante la inseguridad resultado de la heterogeneidad y fluidez, las clases medias han buscado reafirmarse en tanto grupo social diferenciado a través de la adopción de actitudes y de patrones de comportamiento que le prestan una identidad propia. (7)

Este criterio de definición axiológica de las clases medias se caracteriza por trazar un perfil cualitativo y no cuantitativo. Es posible entonces identificar una subcultura de clase relativamente homogénea en la que se destacan dos valores esenciales: la defensa de la propiedad privada y el individualismo asociado a una ética meritocrática. (8)

En México la posición de estos grupos frente al poder está condicionada por los valores de las clases medias. Esta se ha visto fortalecida por el triunfo

del consenso político democrático-liberal y por la creciente influencia cultural de los valores de la sociedad norteamericana resultado del proceso de modernización seguido en México. Esta influencia ha incidido sobre el comportamiento de amplios sectores de las clases medias y ha llegado a provocar contradicciones importantes con el nacionalismo que tradicionalmente les había atribuido a Estados Unidos como enemigo.

La toma de decisiones políticas en México ha sido dominada por los grupos medios urbanos desde principios de los años cuarenta ya que el grueso del personal político ha provenido de este sector. Las clases medias han sido el campo de reclutamiento de las élites políticas. De aquí que se tienda a vincular a las clases medias con la evolución del sistema político. (9)

Para las clases medias los sistemas de valores son importantes ya que "la influencia ideológica es el único recurso político de las clases medias."(10) Por lo tanto no debe extrañarnos que la percepción de que se avecinan cambios profundos en los sistemas de valores y creencias impulsen a estos grupos a la movilización política.

Trátase de la lucha por la Independencia de 1810, de la Revolución de 1910 o de movimientos políticos más limitados que sin embargo, han dejado también su sello sobre las instituciones políticas vigentes, lo

cierto es que estos procesos han sido capitaneados por grupos de clase media. (11)

Es por esto que se ha originado en las clases medias la convicción de que por su capital escolar y tradición política son grupos participantes de la sociedad.

La interrogante es si las clases medias tienen una actitud política homogénea. Los diversos estudios sobre comportamiento político de las clases medias muestran que éstas oscilan entre la participación y la apatía entre la autonomía y la dependencia. Muestran innumerables contradicciones a pesar de estar ligadas axiológicamente a los principios liberales.

El elemento coagulador de las clases medias es la defensa de la participación política y económica, buscando mantener la flexibilidad de la estructura social. La unanimidad resultado de esto desaparece al momento de definir las estrategias necesarias.

En 1940 Avila Camacho sentó una base de consenso con las clases medias a partir de la unidad nacional en torno al crecimiento económico, destruyendo las bases de la oposición surgida en los años anteriores. Desde entonces los períodos de estabilidad y consenso han sido resultado de reconciliaciones entre la élite política y las clases medias así como del triunfo de alguna fracción sobre las otras en el seno de las clases medias. El proyecto de moderniza-

ción y el vínculo que se estableció entre éste y las clases medias llevó a que la subcultura de este grupo permeara la sociedad. Durante los sexenios de Echeverría y López Portillo se tomaron decisiones políticas y económicas que beneficiarían notablemente a las clases medias aumentando su participación económica y política en un esfuerzo por borrar las secuelas de 1968. Debido a la estrecha relación entre el modelo de desarrollo y la expansión de las clases medias, la crisis económica (con sus devaluaciones y su inflación) ha destruido las expectativas de estos grupos lo que explica las tensiones engendradas.

La crisis ha provocado el rechazo de los sectores medios hacia los principales elementos del consenso y del sistema político: el presidencialismo, el partido oficial, la clase política, la tradicional alianza entre el Estado y las clases populares, y en fin la no participación. (12)

Intuitivamente manejamos la idea de que existe un lazo entre clases medias y consenso nacional. ¿Qué variables son las que dan pie a este vínculo?

Las clases medias representan prototipos, modelos de participación cultural, de compromiso u hostilidad política y de prestigio social. Representan y muestran ante los sectores sociales más vastos, las actitudes concretas de relación social que merecen respeto y las pautas prestigiadas del consumo económico y cultural. Los más importantes prototipos a nivel nacional están representados por las clases medias ascendentes. (13)

El capital escolar con que cuentan les ha dado asimismo la capacidad para elaborar y articular sistemas de valores y creencias. Han conseguido un lugar importante en los medios de comunicación, la literatura y la historia, en fin en la interpretación de la realidad. De forma tal que articulan los argumentos que legitiman o cuestionan la organización social y política. (14)

Las clases medias han logrado imponer su subcultura de clase como marco de referencia al resto de la sociedad. Su papel central, fundado en su capital escolar, en el manejo de la información ha reforzado la socialización de sus valores en la sociedad mexicana.

La capacidad de elaborar ideologías, la apropiación del derecho de interpretar la realidad, su papel de prototipos nacionales llevan a las clases medias a convertirse en un elemento importante en la formación de la opinión pública y por lo tanto del consenso nacional.

Los Partidos y las Clases Medias.

La democracia formal presupone la participación de los individuos en la toma de decisiones de la sociedad. Para esto los ciudadanos se organizan en formas elementales. Estas organizaciones adquieren importancia política en tanto puedan aglutinar a un gran número de ciudadanos e influir en los asuntos

públicos. Estas organizaciones son los partidos políticos.

Un partido es cualquier grupo que se presenta a elecciones y que puede colocar mediante elecciones a sus candidatos en cargos públicos. (15)

Si los estudios señalan que buena parte, por no decir la mayor parte de los candidatos, son de las clases medias esto se debe a que el capital escolar les permite el dominio de estos partidos.

"Los partidos son la estructura central, intermedia e intermediaria entre la sociedad y el gobierno." (16) "Los partidos son conductos de expresión," (17) de aquí que ante todo realizan una función expresiva. Son un sistema de canalización política de la sociedad.

Los partidos políticos pretenden justificarse como vehículos de la soberanía popular, pilar de la ideología de las clases medias. La historia de los partidos políticos en México nos muestra que han surgido de los sectores medios. Ha sido la capacidad de estos grupos de crear sistemas de valores e ideologías las que les han permitido jugar un papel central en la formación de los diversos partidos en México. Han sido los partidos uno de los vehículos a través de los cuales las clases medias han buscado participar en el sistema político.

Las clases medias en su búsqueda de acceso al poder y consolidación han establecido un sistema

complejo de alianzas con los sectores populares y las clases altas. Los partidos han servido como instrumento de negociación de parte de estas alianzas.

En su evolución, los partidos conservan su carácter de organismos políticos mesocráticos, consecuencia del liderazgo de las clases medias en el interior de estos. El proceso evolutivo de los partidos constituye la expresión del fortalecimiento social de las clases medias, de su acceso al poder y de su compromiso con las otras clases sociales.

La conciencia de la revolución no nació entre las masas rebeladas y disgregadas, sino fuera de ellas, entre los exponentes de las clases medias que fueron los primeros en proclamarla, atendiendo primero intereses que eran esencialmente suyos (los ideales liberales universalistas) y agregando después a estos, intereses inmediatos de las masas; pero no por ello renunciaron a sus posiciones de clase, ni por otra parte se identificaron con las masas. (18)

El convertir las preocupaciones y reivindicaciones de los otros sectores en plataformas políticas permite a los líderes de clases medias, que se expresan a través de los partidos, movilizar a estos otros sectores.

El predominio político de las clases medias se apoya en un cuerpo de valores y creencias, es decir, en la base

axiológica de su legitimidad que se resume en el espejismo de que la sociedad mexicana es una sociedad mesocrática. (19)

Las clases medias han logrado imponer su subcultura de clases como el cuadro de valores dominante en la sociedad. De ahí la importancia que ha tenido en México la democracia liberal y partidista como forma privilegiada de participación política, aún cuando no sea ésta necesariamente la más adecuada para la representación de los intereses de los amplios grupos sociales que constituyen la mayoría de la población. Obreros y campesinos en México han tendido a favorecer organizaciones de clases como sindicatos y ligas agrarias, las cuales sin embargo han sido cooptadas por un partido dominante que al absorberlas las mediatiza y neutraliza políticamente subordinando su acción a las líneas que marca el partido oficial. El predominio político de las clases medias destaca en la fuerza que ha demostrado la CNOP, que aglutina a las clases medias en el PRI.

El partido oficial es visto por las clases medias como un instrumento de control que garantiza la estabilidad del país. Para otros es una vía de acceso al poder. "Para 1940 en los puestos políticos de importancia había ya una mayoría de civiles, casi todos ellos profesionistas." (20) La supresión

del sector militar en diciembre de 1940 beneficiaría a este sector pues el desplazamiento de los militares daría mayor fuerza a los civiles, surgidos del sector popular. Los dirigentes del sector popular "surgidos en su mayoría de las capas medias de la población, se apoderaron progresivamente de los cargos de dirección del Partido en el curso de este período." (21)

El sector popular había sido concebido por los cardenistas como el instrumento para allegarse a los estudiantes e intelectuales. La reorganización de este sector durante el avilacamachismo se originó a raíz del almazanismo de las clases medias en las elecciones de 1940. Y en un esfuerzo por atraerse a este sector de la población el aparato estatal se avocó a la reorganización del sector popular, para fortalecer a este sector sería necesario la creación de una central similar a las de los otros.(22)

El nacimiento de la Confederación Nacional de Organizaciones Populares (CNOP) el 26-28 de febrero de 1943, enmarcado como una contribución a la política de "unidad nacional" colocó al sector popular en un nivel de igualdad con los otros dos sectores, el obrero y el campesino. "La constitución de la nueva central de las "clases medias" o "clases medias populares", como se le llamó a menudo, se realizó rápidamente." (23) Se estableció una doble composición: política y territorial, agrupando a los miembros en

diez ramas según su categoría socioprofesional: trabajadores al servicio del Estado, los miembros de las cooperativas, los agricultores, los pequeños industriales, los pequeños comerciantes, los profesionistas y los intelectuales, los trabajadores no asalariados, los artesanos, los jóvenes y las mujeres. El rápido crecimiento de este sector a partir de su reorganización, incorporando en su seno a la CNOP y FSTSE lo situaron pronto como el segundo sector en fuerza tras el sector agrario.

Además la democracia funcional era sólo un lema. La única vida interna se desarrollaba en los órganos dirigentes ya que las bases populares carecían de instancias de participación. El partido que había sido constituido como un partido "popular adquirió el carácter de partido de la burocracia política y sindical." (24)

tras la reorganización del Partido como PRM - y en particular luego de la experiencia avilacamachista - , la posibilidad de expresión de los trabajadores y de los campesinos en el interior de las organizaciones de sus tres sectores se volvió casi inexistente. La consolidación del Partido en sus diversos aspectos - centro formal de la alianza entre los dirigentes políticos y los líderes sindicales, instrumento de incorporación y encuadramiento de las masas populares, aparato ideológico y órgano electoral - subordinó ampliamente los sindicatos campesinos y obreros al Estado." (25)

La acquiescencia o subordinación de estos sectores al interior del partido parte de su fe en el partido oficial por su capacidad de gestión que porque sea representativo. Existe un sentimiento de satisfacción con el desempeño gubernamental que los hace sentirse orgullosos. (6) Este sentimiento de satisfacción les da expectativas que los lleva a aceptar la subordinación al Estado. Esto es corroborado por una pregunta de una encuesta de 1985 de la Universidad Nacional Autónoma de México: ¿si otro partido en vez del PRI estuviera en el poder, la situación sería mejor? 21% respondió que sí y 79% que no. (27) A partir de estas cifras se puede concluir que la mayoría de la población mexicana ve en el partido oficial una capacidad de gestión superior a la de los demás partidos.

Dos partidos crean la opinión, tanto como la representan. La forman mediante la propaganda, le imponen un marco prefabricado a partir de la ideología que priva en el partido. Al ser producto de las clases medias, se vuelven portavoces de sus valores y los reproducen en una sociedad donde son agentes de socialización.

Partidos Políticos en México

México es un caso interesante dentro de América Latina ya que ha gozado de estabilidad política desde 1930. Desde 1934 la sucesión presidencial se ha realizado en una forma pacífica dentro de un marco institucional. Para 1940 el gobierno tenía suficiente control sobre las fuerzas políticas y estaban firmemente sentadas las bases de la centralización del poder y la institucionalización del sistema político. El estado se había fortalecido a tal grado que intervenía en un gran número de aspectos de la vida del país. De aquí que se afirme que el sistema político autoritario no desapareció sino que sólo fue modernizado por la Revolución Mexicana. (28)

Un factor importante dentro del proceso de institucionalización fue la creación del partido del estado en 1929. El presidente Plutarco Elías Calles tuvo que usar toda la fuerza del estado para establecer el Partido Nacional Revolucionario (PNR) cuya función sería mediatizar los conflictos en el seno de la familia revolucionaria en torno a la sucesión presidencial. De esta forma se le dió cohesión al estado. El PNR fue partido de partidos regionales. "El PNR, pesar de los esfuerzos de sus dirigentes, no fue un partido popular." (29)

Una alta proporción del movimiento campesino y obrero se realizó al margen de las organizaciones del Estado y de los partidos, al margen de la legitimidad, de la dirección

y el derecho del Estado, de las grandes organizaciones mediatizadas y corrompidas. (30)

Las organizaciones campesinas (Confederación Campesina Mexicana) y obreras (Confederación General de Obreros y Campesinos de México) que se consolidaron durante el Callismo supieron expresar mejor las demandas agrarias y obreras que el propio Partido Nacional Revolucionario. El gobierno se enfrentaba a la resistencia de estas organizaciones que demandaban reformas. Las tensiones surgidas en estos grupos a raíz de la ausencia de reformas se manifestaba en la lucha campesina y los conflictos laborales que sacudían al país. Las confrontaciones se multiplicaban. Cárdenas al darse cuenta de esto se hizo líder de las fuerzas populares organizadas que estaban fuera del control del partido. Era necesario cooptar a estas organizaciones para evitar que siguieron manifestándose sin control. Además esto permitiría presentar al PRM como el legítimo representante de la nación y disponer de un enorme apoyo popular. En un esfuerzo de la clase política de controlar las presiones obreras y campesinas así como también eliminar la influencia de Calles en el sistema político, Cárdenas inició una política de coaliciones con estos sectores sobre la base de un proyecto nacionalista y de alianzas. Este proyecto derivaría en la transformación del PNR en PRM (Partido de la Revolución Mexicana) en 1938. El partido

tido nació en medio de la exaltación nacionalista producida por la expropiación petrolera y el auge de la lucha contra el facismo. El PRM se organizó como un partido de sectores plasmando la alianza de las grandes fuerzas dirigidas por el Estado. Las organizaciones obreras (CTM, CROM, CGT, etc.) se incorporaron como el sector obrero. La Confederación Nacional Campesina formó el sector campesino. Asimismo se formaron el sector militar y el sector popular mediante afiliación individual. Este último se vería reforzado con la incorporación de la Federación de Sindicatos de Trabajadores al Servicio del Estado.

Con Avila Camacho hubo un cambio en el proyecto estatal. El Estado pasó de la lucha de clases a la unidad nacional, del proyecto socialista al proyecto democrático. Usando la fuerza que el sistema político le daba, Avila Camacho rompió y rehizo alianzas para sostener adelante su proyecto de unidad nacional en pro del crecimiento económico.

Al finalizar el gobierno de Avila Camacho, la correlación de fuerzas había cambiado sensiblemente en favor de la burguesía, y desmedro de los trabajadores y campesinos. (31)

El partido oficial se reorganizó y así nació el PRI en 1946. Se pasó a una asociación política de ciudadanos. Se dió fuerza al individuo sobre la noción de clases.

No queriendo el sistema tener la imagen de partido único había que impulsar la oposición partidista. "Con anterioridad los opositores de los candidatos oficiales surgían de las propias filas revolucionarias," (32) sacando su apoyo de sectores que no estaban integrados al Partido oficial. Se formaban partidos temporales alrededor de estos candidatos. Al terminar las elecciones estos partidos desaparecían, eran reprimidos o cooptados.

La mayor parte de los "partidos" existentes a principios del sexenio (avilacamachista) desaparecieron de la escena política en el curso de esos años y frente al PRM no quedaron más que tres formaciones de importancia: a la izquierda, el PCM y, a la derecha, el PAN y la UNS. (33)

El PCM, fundado en 1919, no había prosperado y estaba apoyando al gobierno, a pesar de varias escisiones, por la línea de Frente Popular. Por otra parte el PAN, que había surgido "como una respuesta a las políticas socializantes del cardenismo (34), atacaba vivamente al gobierno. El UNS tenía una fuerza local. Ninguna de estas organizaciones constituía una amenaza electoral para el PRM.

El 31 de diciembre de 1945, el Congreso aprobó una Nueva Ley Electoral. Esta se convirtió en la base jurídica para la institucionalización de los partidos de oposición electoral. En el trasfondo podemos resaltar los siguientes objetivos:

- que los partidos políticos fueran tres para que el

Estado mantuviera una posición de equilibrio y arbitraje entre dos partidos de oposición cuyas "ideologías discrepantes" los llevaran a luchar entre sí de un extremo a otro dejando al partido del estado en el justo medio.

- que los partidos de oposición no tuvieran vínculos ni con el clero ni organización externa al país. (35)

Parte de las clases medias lograban así un mínimo de garantías para la acción partidaria, la que se había opuesto al proyecto cardenista. Por el otro lado Avila Camacho lograba una forma de legitimación en el pluralismo político "limitado". El PRI quedó como centro de un Estado con una oposición institucional. Los gobiernos posteriores se hallaron "con la necesidad de encontrar uno o varios partidos de oposición, capaces de justificar a un partido mayoritario pero no totalitario." (36)

El partido gubernamental se creó no para ganar las elecciones sino para controlar a las distintas fuerzas sociales y políticas del país así como para desarrollar una campaña de propaganda en torno al liderazgo político promoviendo una imagen revolucionaria.

El presidente tiene el control del partido. Los problemas de la élite política se dirimen en el interior y es tal la disciplina del partido que el final todos apoyan al ganador. Se define como un partido abierto a todas las clases, promotor de un

proyecto democrático, nacionalista y comprometido en la lucha antiimperialista.

Con el presidente Lázaro Cárdenas el partido se convirtió en un partido de masas y como tal se ha mantenido desde entonces. Se afirma que en los setentas la membresía de las organizaciones incorporadas al PRI era de 9 millones de forma que representaba al 56% del electorado. De esos 9 millones una proporción del 28% pertenece a la Confederación Nacional de Organizaciones Populares. (37)

El Partido del Estado no es único pero sí dominante. La oposición es secundaria y sin posibilidades de triunfos electorales significativos. No ha representado una amenaza a la hegemonía del partido oficial. Los partidos de oposición han servido para articular críticas y presiones de los grupos inconformes con el estado. Su función ha sido más la de expresar que canalizar demandas. En fin, por esto es que se les ha considerado válvulas de escape del sistema político.

Para poder existir han tenido que demostrar que serán una leal oposición. Es decir que no cuestionarán las bases de legitimidad del sistema, que jugarán bajo las reglas del sistema político y que no constituirán un peligro a la hegemonía del partido oficial.

Los partidos que han logrado permanencia en el proceso electoral son los que han aceptado el com-

promiso de luchar según las reglas del sistema político. La educación política, la propaganda, el proselitismo, la influencia en la opinión pública y la superación de fraudes y manipulación electoral constituyen su esperanza. Como no han logrado hacerse de bases sindicales y locales han quedado lejos de plantear una alternativa electoral. Los partidos de oposición no han ganado ni gobernaturas, ni lugares en el Senado, ni muchos menos la presidencia. Sus victorias se concentran a nivel de algunos gobiernos municipales y diputaciones.

De 1952 a 1976 el sistema funcionó dentro de estas limitantes. El Partido de Acción Nacional, el Partido Popular Socialista y el Partido Auténtico de la Revolución Mexicana (este último muy semejante del PRI en su ideología y opciones electorales) han seguido las características señaladas, colocándose el primero y el segundo en la derecha e izquierda respectivamente. Estos partidos se convirtieron en elementos legitimadores importantes del sistema, ayudando a mantener el espejismo de una democracia. Asimismo se ubicaron bien como alternativas para expresar el descontento contra el régimen dentro de un marco de legalidad. El surgimiento de estos partidos no sólo reforzó la idea de pluralismo que necesitaba el régimen sino que puso al PRI en un lugar estratégico dentro del sistema de partidos, el centro. De ahí que se les defina como la oposición leal.

Se puede establecer una diferencia entre el PPS y PARM con respecto al PAN a raíz de su origen. El PAN era la única oposición organizada independiente mientras que las otras dos se habían originado a partir de desmembramientos del grupo revolucionario.

El gobierno ante la posibilidad de deshacerse de la izquierda oficial sin sacarla del sistema político permitió la salida de Lombardo Toledano de la familia revolucionaria y la creación del Partido Popular (que en 1960 agregaría la palabra Socialista a su denominación) bajo la dirección de Lombardo Toledano que preconizaba la necesidad de un nuevo partido que mantuviera vivo el programa revolucionario. Este nuevo partido proclamó una posición antiimperialista y declaró que su función consistiría en apoyar lo positivo del gobierno y criticar lo negativo. "No obstante la tesis de que el PP apoyaría al gobierno en sus aspectos progresistas, se veía considerado como parte de la oposición." (38)

El PARM a juicio de diversos analistas ha sido señalado como regalo del presidente Adolfo Ruiz Cortines al ex jefe carrancista Sánchez Taboada.(39)

El Partido de Acción Nacional, en cambio, había surgido en 1939 como respuesta a las políticas socializantes cardenistas respecto a la educación, economía, etc. Representaba el deseo de participación

política de grupos desplazados, grupos que necesariamente no son tan conservadores como se les percibe a raíz de que fueron colocados en la derecha del sistema político.

De 1955 a 1964 los partidos de oposición alcanzaron sólo el 6.2 % de las curules. (40) En 1958 y 1961 el PPS no alcanzó ya ni siquiera el mínimo legal de 2.5 % para seguir siendo partido por no hablar del PARM que nunca lo había cumplido. El sistema político se encontró con la necesidad de revitalizar a la oposición si quería que ésta siguiera cumpliendo su función de legitimación y de canalización de luchas. En 1962 se dió el primer esfuerzo con la creación de los diputados de partido (diputados que habiendo perdido en sus distritos reciben el cargo a partir de la proporción de votos registrados por el partido). En 1971 dentro de la misma base se introdujo una nueva reforma en la que se aumentó de veinte a veinticinco el número de diputados de partido que cada partido podía obtener, se redujo el índice de 2.5 % a 1.5 % de la votación total para obtenerlos y se bajaron las edades necesarias para votar, para ser votado para diputado y senador; de 21 a 18 para votar; de 25 a 21 para ser electo diputado; y de 35 a 30 para ser electo senador.

En México a mayor desarrollo menor participación. Es en las regiones más desarrolladas donde se presenta un mayor abstencionismo. Fenómeno que se presenta con mayor fuerza en las ciudades llegando al 40% de la población. Si recordamos que las clases medias son esencialmente urbanas podemos hablar de un vínculo entre estos sectores y el abstencionismo. El abstencionismo afecta tanto al PRI como a los partidos de oposición. No se está ante una crisis del PRI sino del sistema de partidos imperante. (41) Esto aunado al movimiento contestatario de 1968 fue interpretado por la élite política como un síntoma de las limitaciones de los partidos existentes como canales de expresión de las luchas políticas y sociales. La población, y dentro de ésta los sectores medios, al no encontrar canales adecuados y atractivos estaba empezando a manifestarse al margen del marco institucional.

En 1976 la crisis se manifestaría más fuertemente. El PAN al no presentar candidato y los demás partidos al apoyar al candidato del PRI llevaron a que el sistema electoral presidencial perdiera la imagen democrática que de una forma u otra era factor de legitimidad. El sistema político con su centro (PRI), izquierda (PPS) y derecha (PAN) perdió su función de legitimación y estabilización. La reforma de 1978 buscó reorgani-

zar a los partidos de oposición insuficientemente representados por el PAN y el PPS. En los últimos años ante el surgimiento de una oposición, que no podía encuadrarse bajo la oposición legal y que se necesitaba encausar y legalizar a fin de recuperar la estabilidad y legitimidad del sistema político, se abrió el acceso a la actividad electoral y parlamentaria a los siguientes partidos: Partido Comunista Mexicana (PCM) y Partido Socialista de los Trabajadores (PST) en la izquierda por un lado y por el otro lado el Partido Demócrata Mexicana (PDM) en la derecha. A través de esta reorganización, se buscó llevar al campo legal la manifestación de la nueva oposición de izquierda y conservadora. (42)

El PCM después de años de estar legalmente inhabilitado, por no poder obtener del gobierno su registro como partido, logró regresar a la lucha electoral. Se lanzó a una estrategia de acumulación de fuerzas de izquierda. La formación de la Coalición de Izquierdas primero y del Partido Socialista Unificado Mexicano en 1981 es reflejo de esta estrategia.

La izquierda manteniendo su autonomía poco a poco ha encontrado coincidencias con los planteamientos de los grupos progresistas gubernamentales en cuanto a medidas en política exterior, reforma fiscal, intervencionismo estatal en la vida económica, etc. (43) La izquierda ha buscado sacar

partido de esta situación enarbolando banderas a partir de estas coincidencias en una búsqueda para aparentar una fuerza o influencia, mayores a la real. El PPS sobre todo se ha distinguido por tomar banderas en el campo de la política exterior aprovechando los planteamientos antiimperialistas y de soberanía nacional.

Notas

Clases medias y partidos políticos

- (1) Ver: Jorge Graciarena. Poder y clases sociales en el desarrollo (México, D.F.: Paidós, c 1972, 284 p); Soledad Loaeza, "Clases medias. Aire y desaire de familia" en El desafío mexicano (México, D.F.: Océano, c1982 354p.)
 - (2) Soledad Loaeza. "El estudio de las clases medias mexicanas después de 1940", en Estudios Políticos: revista trimestral publicada por el Centro de Estudios Políticos de la U.N.A.M. vol. 3, 2(abril- junio de 1984) p.54
 - (3) Jorge Graciarena, ibidem, p. 136
 - (4) Soledad Loaeza, "El papel político de las clases medias en el México contemporáneo," en Revista Mexicana de Sociología: revista trimestral publicada por el Instituto de Investigaciones Sociales de la U.N.A.M., XLV, 2 (abril- junio de 1983) pp 410
 - (5) Ver: Soledad Loaeza. "Les classes moyennes mexicaines et la conjoncture économique actuelle" en Revue Tiers Monde, XXVI, 101(janvier-mars) p. 106
- Pablo González Casanova. La democracia en México. (México, D.F.: Era, c1965, 1979, 333p.
- (6) Soledad Loaeza. "El papel política de las clases medias en el México contemporáneo", ibidem, p. 413
 - (7) Ibidem, p. 413
 - (8) Ver: Ibidem, p. 413
 - (9) Ver: John J. Johnson. Political change in Latin America (Stanford University Press, 1969, c 1958, p. 188
- Peter Smith. Los laberintos del poder (México, D.F.: El Colegio de México, 1982, c1981, 414p.)

- Soledad Loaeza, "El estudio de las clases medias mexicanas después de 1940, ibidem.
- (10) Soledad Loaeza. "Classes moyennes, démocratie et nationalisme au Mexique", ibidem, p.259
- (11) Soledad Loaeza, "El estudio de las clases medias mexicanas después de 1940", ibidem p.54
- (12) Ver: Soledad Loaeza, "Les classes moyennes mexicaines et la conjoncture économique actuelle", ibidem, p.113
- (13) Antonio Delhumeau y Francisco González, "Las clases medias: prototipos nacionales," en Revista Mexicana de Ciencias Políticas: revista trimestral publicada por la U.N.A.M., XVII, 65(julio-septiembre de 1971) p. 90
- (14) Ver: Soledad Loaeza, ibidem.
Soledad Loaeza, "Classes moyennes, démocratie et nationalisme au Mexique; l'éducation dans la recherche du consensus." (Tesis Doctorat d'Etat; Paris: Institut d'Etudes Politiques de Paris, 1984, 2 vols.) v.1
- (15) Giovanni Sartori. Partidos y sistemas de partidos (Madrid: Alianza, 1980, cl976.) p. 97
- (16) Ibidem, p. 10
- (17) Ibidem, p. 57
- (18) Arnaldo Córdoba. La ideología de la revolución mexicana (México, D.F.: Era, 1985, cl973)p.143
- (19) Soledad Loaeza. "¿Mesocracia o mediocracia? en Diálogos: revista bimestral publicada por El Colegio de México, XIX, 114(noviembre-diciembre de 1983) p. 34
- (20) Luis Javier Garrido. El Partido de la revolución institucionalizada (México, D.F.: Siglo Veintiuno, cl982) p. 304
- (21) Ibidem, p. 358
- (22) Ver: ibidem, p. 320
- (23) Ibidem, p. 331
- (24) Ver: ibidem, p. 299
- (25) Ibidem, p. 358
- (26) Ver: Gabriel Almond & Sidney Verba. The civic culture (Princeton: Princeton University Press, cl963) p. 414

- (27) Ver: Miguel Basáñez. "México 85: un pronóstico electoral" en Nexos: revista mensual publicada por el Centro de Investigaciones Cultural y Científico, VIII, 91 (julio de 1985) p. 38
- (28) Ver: Lorenzo Meyer, "Historical roots of the authoritarian state in Mexico", en Authoritarianism in Mexico (Philadelphia: Institute for the Study of Human Issues, 1977 pp. 3-20)
- Pablo González Casanova. El estado y los partidos políticos en México (México, D.F.: Era, 1983, 1981, 178p.)
- (29) Luis Javier Garrido, ibidem, p. 173
- (30) Pablo González Casanova, ibidem, p. 48
- (31) Ibidem, p. 58
- (32) Vicente Fuentes Díaz. Los partidos políticos en México (México, D.F.: Altiplano, 1972) p.266
- (33) Luis Javier Garrido. Ibidem, p. 358
- (34) Soledad Loaeza. "El Partido Acción Nacional: la oposición leal", en Lecturas de política mexicana (México, D.F.: El Colegio de México, 1977) p. 169
- (35) Ver: Pablo González Casanova, ibidem, p. 58
- (36) Rafael Segovia. "La reforma política: el ejecutivo federal, el PRI y las elecciones de 1973" en Foro Internacional: revista trimestral publicada por El Colegio de México, XIV, 3 (enero-marzo de 1974) p. 305
- (37) Ver: Lorenzo Meyer, ibidem, p. 14
- Peter Smith. Los laborintos del poder. (México, D.F.: El Colegio de México, 1982, 1981) p. 264
- (38) Luis Medina. Civilismo y modernización del autoritarismo (México, D.F.: El Colegio de México, 1979) p. 159
- (39) Ver: Octavio Rodríguez Araujo. La reforma y los partidos en México (México, D.F.: Siglo Veintiuno, 1980, 1979) p. 156
- (40) Pablo González Casanova. ibidem, p. 68
- (41) Ver: Rafael Segovia, "La reforma política: el ejecutivo federal, el PRI y las elecciones de 1973", ibidem.

Rafael Segovia. "Las elecciones federales de 1979"
en Foro Internacional: revista trimestral
publicada por El Colegio de México, XX, 3(ene-
ro-marzo de 1980) p. 397

(42) Ver: Pablo González Casanova, Ibidem, p. 24

(43) Ver: Ibidem, p. 24

Política exterior de México

Cuando Luis Echeverría Álvarez asumió la presidencia en 1970 se encontró con que tenía que enfrentar una grave situación. La estrategia de desarrollo estabilizador empezaba a presentar problemas; la crisis política de 1968 trajo una pérdida de legitimidad y puso en peligro la paz social; finalmente, los cambios en el campo internacional alteraron el patrón de relaciones entre México y Washington.

En el plano interno, México se encontró con que el modelo de desarrollo estabilizador que había seguido en los últimos treinta años estaba en crisis. Se había mantenido una alta tasa de crecimiento, pero se habían producido resultados contraproducentes.

El proceso de sustitución de importaciones de bienes de consumo se había agotado. Se necesitaba un mayor volumen de exportaciones. Esto aunado a la necesidad de mayores volúmenes de formación de capital extranjero llevó al país a recurrir al endeudamiento externo, reforzándose de esta forma la dependencia del país.

El panorama que significó una reducción de los intercambios comerciales internacionales se complicó con lo que se llamó la "atonía" del mercado internacional y la introducción de medidas proteccio-

nistas por parte de la economía norteamericana (entre las que destaca una sobretasa del 10% a las importaciones). Esto perjudicaría a México que no podría negociar favorablemente este problema ya que la distensión de la política internacional, alteró el patrón de relaciones entre Washington y México. Washington archivó la "relación especial" con México, perdiendo este último gran parte de su antigua capacidad negociadora. El valor estratégico de la vecindad inmediata ya no fue elemento suficiente para obtener concesiones preferenciales. Como también señalamos anteriormente, en 1968 estalló un movimiento estudiantil que pronto se convirtió en un movimiento político de escala nacional que puso en entredicho la paz social. El descontento político se hizo patente en las elecciones de 1970, en donde el voto de la oposición y el abstencionismo aumentaron indicando la creciente pérdida de legitimidad del régimen.

Se palpa la crisis de un sistema que ha perdido tanto su vigor como la capacidad para mantener la unidad nacional mediante la incorporación y satisfacción de las demandas de nuevos grupos sociales. (1)

Tanto la coyuntura nacional como internacional plantearon la necesidad al gobierno de Echeverría de buscar nuevas fórmulas. Luis Echeverría quiso resolver los problemas activando la política exterior. La actividad diplomática aumentó en una

búsqueda de revitalizar la imagen progresista y revolucionaria que se había deteriorado, y de sustituir el modelo de desarrollo estabilizador por el de desarrollo compartido que abandonaba la sustitución de importaciones en favor del fomento de exportaciones. Se buscaba resolver los problemas a través de la expansión y diversificación de las relaciones económicas externas. Se diseñó una nueva política exterior que buscaba defender los términos de intercambio. Esto se refleja en las medidas concretas para sustentar esta política. Se designaron economistas como embajadores, se abrieron relaciones con varios países y se enviaron misiones comerciales al extranjero.

La política de "apertura democrática" diseñada para rescatar la imagen del sistema ante los nuevos grupos disidentes y restablecer el consenso nacional, tuvo también mucho que ver con el cambio de la política exterior. (2)

Se concluyó que si se seguía una política exterior que alimentara el nacionalismo y la tradición más progresista de política exterior, se fomentaría por consiguiente el consenso, la estabilidad y el desarrollo. Reflejo de esta estrategia fue el acercamiento a Chile.

En Chile había subido al poder un gobierno, comprometido con la construcción del socialismo, por medio de una elección popular una de cuyas primeras

medidas fue la expropiación de las minas de cobre. Además el acercamiento y apoyo al gobierno de Unidad Popular de Salvador Allende era una manera de crear - o identificar - semejanzas entre un gobierno democrático y antiimperialista y el sistema político mexicano. No cabe duda que la política hacia el gobierno chileno de este período tenía, desde esta perspectiva, un objetivo bien preciso de restauración de la mala imagen que había creado la crisis de 1968.

El acercamiento con Chile daba pie para reafirmar tanto los tradicionales principios de autodeterminación y no intervención como los nuevos lineamientos de apertura democrática y pluralismo ideológico.

Las metas declaradas que persiguieron ambos presidentes (Echeverría y Allende) en su política de acercamiento fueron las siguientes: "la defensa común del derecho inalienable y soberano de los pueblos para disponer libremente de todos los recursos naturales," el derecho a seguir "sin injerencias extrañas los modelos de desarrollo más adecuados a sus realidades nacionales", y el derecho a mantener relaciones con otros Estados, "independientemente de sus sistemas institucionales. (3)

Esta nueva política exterior buscaba imprimir un mayor dinamismo a los principios tradicionales de la política exterior de autodeterminación, no intervención, igualdad jurídica de los estados y

solución pacífica de las controversias.

Además la política de México en este caso no se limitó a las palabras sino que hubo actos concretos de solidaridad como la apertura de una línea de crédito y las ventas de petróleo y trigo, que estaban siendo usados como elementos de presión política contra el nuevo régimen chileno.

A diferencia de otras ocasiones, México no se limitó a la reafirmación de sus tesis internacionales, sino que completó su acción con medidas concretas tendientes a cooperar con un régimen al que juzgó asistido por el derecho. (4)

La política de acercamiento hacia Chile no fue, como se había esperado, del agrado de todos los sectores del país. Esta política provocó enfrentamientos entre el gobierno y numerosas organizaciones empresariales y privadas, que veían en la implantación del socialismo en Chile un retroceso para la libertad y la vida democrática de ese país. El descontento llegaría a su máxima expresión con motivo de la posición asumida por el gobierno mexicano frente al golpe de Estado en Chile. (5)

Política multilateral del gobierno de Luis Echeverría

Durante su gobierno, Luis Echeverría desarrolló una intensa actividad bilateral y multilateral. Reflejo de la conformación de una voluntad política

de mayor participación internacional, en una búsqueda por ampliar y diversificar las relaciones de México.

A nivel bilateral a partir de una intensificación de encuentros entre el presidente Echeverría y otros jefes de Estado, se firmaron un gran número de acuerdos comerciales, de inversión, tecnología y financiamiento con Europa, Canadá, Japón, los países socialistas y con otros países del tercer mundo. Se esperaba de esta forma reducir la dependencia económica del país frente a la economía norteamericana.

En nivel multilateral México resultó igualmente activo. Participó en forma dinámica en los esfuerzos para establecer: una zona económica exclusiva de 200 millas en el mar y sobre las que el Estado tendría importantes derechos, un mecanismo de consulta y cooperación económica y social en Latinoamérica (el SELA, Sistema Económico Latinoamericano). Hay que destacar asimismo la participación en las Naciones Unidas en los esfuerzos que llevaron a la adopción de la Declaración y Plan de Acción para el Establecimiento de un Nuevo Orden Económico Internacional y la Carta de Derechos y Deberes Económicos de los Estados. Toda esta actividad se enmarcaría dentro del apoyo a la nación y a la política del Tercer Mundo, elemento central de la política ex-

terior. El reconocimiento expreso de los intereses básicos de México con los de los países del Tercer Mundo sería una innovación dentro de la política exterior mexicana.

Se desarrolló una política exterior más activa y universal pero sobre todo comprometida con las causas del Tercer Mundo. La nueva política exterior resultó un cambio importante pues sacó a México de su tradicional aislacionismo y actitud defensiva. La política exterior se tornó más activa, nacionalista y agresiva.

Esto aunado a la política mexicana de acercamiento con Chile provocaría fricciones en la relación con los Estados Unidos. Las posiciones de la política exterior mexicana cargadas de una retórica antiimperialista exacerbaron las tensiones en las relaciones con Estados Unidos que veían con desconfianza las características desarrolladas por esta nueva política exterior. Las relaciones entre México y Estados Unidos habían ya empezado a deteriorarse a raíz de la legislación sobre inversión extranjera promulgada en 1973.

La reglamentación de la inversión extranjera directa surgió cuando ese tipo de inversión había perdido parte de su atractivo original ante los ojos de los responsables de la política económica nacional, principalmente porque los préstamos internacionales habían abierto una fuente de recursos que parecía más apropiada a sus fines. (6)

Esta ley servía como instrumento para reorientar las actividades de las empresas extranjeras en función de la política económica nacional, así como acelerar los procesos de mexicanización de varias empresas. Se buscaba que la inversión extranjera fuera complementaria del capital nacional.

La ley no fue bien recibida por los círculos inversionistas extranjeros. La desconfianza de los capitales extranjeros ante las reformas echeverristas se extendió a sus gobiernos. Siendo el 80% de la inversión extranjera directa norteamericana, esta ley provocaría tensiones dentro de las relaciones México-Estados.

La herencia echeverrista de política exterior

Uno de los principales objetivos que se trazó Luis Echeverría fue reducir la pesada dependencia de México respecto a Estados Unidos; sin embargo, y paradójicamente heredó a José López Portillo un país más dependiente del exterior con una menor independencia en política exterior. ¿Cómo explicarlo?

Como ya mencionamos, México enfrentó una serie de problemas estructurales tanto políticos como económicos. Las estrategias que implementó el gobierno de Echeverría para resolverlos, no dieron los resultados buscados.

A pesar de que al asumir la presidencia Echeverría había criticado la dependencia económica mexicana con Estados Unidos, ya que México dependía en alrededor del 70% de su comercio exterior de la economía norteamericana y el 70% de su deuda externa estaba contratada con fuentes norteamericanas, a partir de 1973 llevó al país a un proceso de endeudamiento sin precedentes hasta entonces. La expansión de la deuda fue resultado de la necesidad de recursos para financiar el creciente gasto público y el déficit en cuenta corriente. Se prefirió ajustar los desequilibrios financieros a través del endeudamiento en lugar de introducir reformas estructurales por la incapacidad o renuencia a realizar éstas. Este mecanismo se vería favorecido también por la enorme disponibilidad de crédito resultante de la recesión de los países capitalistas y la liquidez originada por los petrodólares. Se pensó que la deuda era una medida transitoria que si complementaba el esfuerzo nacional de crecimiento económico resolvería los problemas de la economía mexicana. La deuda pública externa en 1970 era de 3,762.4 millones de dólares; para 1976 se había cuadruplicado a 15,923.4 millones. (7)

El problema de la balanza de cuenta corriente se vería agudizado a raíz del voto de México en

las Naciones Unidas en 1975 en favor de una iniciativa árabe que calificaba al sionismo como una forma de racismo. La irritación provocada en las organizaciones judío-norteamericanas desató un boicot turístico con repercusiones en la cuenta corriente de la balanza de pagos, destacando la vulnerabilidad económica de México resultado de la creciente dependencia con respecto a Estados Unidos.

Por otro lado la intervención cada vez más activa del gobierno en la vida económica del país dió origen a un enfrentamiento entre el Estado y la iniciativa privada. La desconfianza y recelo de este sector se vería reforzada por la posición de avanzada prespecto al régimen de Salvador Allende, la utilización de un lenguaje populista y tercermundista y el surgimiento de tensiones en las relaciones con Estados Unidos.

No es la primera vez que se plantea un enfrentamiento abierto entre la iniciativa privada y el Estado en la historia contemporánea de México. En coyunturas diferentes y a escalas también diferentes, enfrentamientos similares tuvieron lugar durante los gobiernos del general Cárdenas y del presidente López Mateos...En todos estos casos, los gobiernos mencionados se caracterizaron, grosso modo, por sus esfuerzos para afirmar el papel rector del Estado en el proceso de crecimiento económico, por ampliar las bases sociales del régimen, por poner en práctica políticas distributivas y por

tratar de redefinir las relaciones del país con el exterior. (8)

La respuesta de la iniciativa privada se reflejaría en el área económica, se reduciría la inversión privada. La tasa de crecimiento de ésta bajaría de 2.6% en 1971 a 0.5% en 1974. (9)

El sector privado se caracterizó por su renuencia a cooperar con el proyecto de "desarrollo compartido", lo cual resultó en una mayor intervención del Estado en el proceso de desarrollo, creándose un círculo vicioso que alimentaba esta tensión Estado-empresarios.

"Uno de los factores que nos permite entender la estabilidad política mexicana es el compromiso que prevalece entre los grupos en el poder." (10) El enfrentamiento entre 2 miembros de este "pacto político", el Estado y los empresarios, serían el origen de la crisis de confianza al finalizar el sexenio de Echeverría.

El 31 de agosto el Secretario de Hacienda y Crédito Público anunció que el gobierno mexicano había decidido modificar la paridad del peso respecto al dólar norteamericano. Después de 22 años de estabilidad cambiaria se optaría por la flotación de la moneda mexicana. La crisis del sector externo de la economía del país hizo que ya no fuera posible postergar más esta medida.

El cambio de paridad del peso actuó como catalizador de la desconfianza hacia las autoridades políticas porque, independientemente de ser un fenómeno económico, en México se le ha atribuido un muy elevado valor político. (11)

El hecho que una medida de éstas se tomara en forma sorpresiva produjo en la población temor e inseguridad. Además el régimen había vinculado el sostenimiento de la paridad con el buen manejo de la economía. El mantenimiento del tipo de cambio a 12.49 por dólar desde 1954 había alimentado el prestigio de los presidentes anteriores.

El contenido político que toda devaluación conlleva estaba de tal manera exagerado en México, que cuando por fin se anunció, despertó una ola de violenta inquietud y dió contenido a los peores temores la opinión pública, no sólo por las condiciones económicas que imponían tal decisión al gobierno y sus consecuencias en este terreno, sino por la ineficacia de las instituciones políticas que a tal decisión se atribuía. (12)

La desconfianza desatada por la medida llevó a que se propagaran los rumores más extravagantes generando una inestabilidad con grandes costos políticos. Se propició una atmósfera en la que todo era posible desde nacionalizaciones hasta el racionamiento de productos básicos, todo ello enmarcado en una supuesta amenaza de golpe de estado.

En un momento tan delicado, Echeverría se lanzó a criticar al sector empresarial acusándolo de la inestabilidad social que reinaba en el país a

raíz de los rumores. Esto provocó una huida de capitales causando una segunda devaluación que sumió al peso a 26.50 por dólar. La crisis de confianza se agravaría ante el desorden económico y la incapacidad del gobierno para controlarlo.

José López Portillo recibió un país sumido en una grave crisis económica. El debilitamiento del sistema financiero estaba enmarcado por la desconfianza más o menos generalizada de la opinión pública. En el área externa se encontró con una capacidad negociadora reducida ante la gravedad y la urgencia de la crisis económica. José López Portillo "señaló como primer paso para la superación de la crisis la restauración del "pacto social". (13) Su lema, "la solución somos todos" apuntaba hacia la reconciliación general y en particular con el sector empresarial. México necesitaba recuperar la confianza interna y la del gobierno norteamericano por consiguiente.

El hecho es que dado que el conflicto al origen de la tensión se había personalizado, Luis Echeverría-empresarios, el que una nueva persona asumiera la presidencia era en si mismo garantía de relajación de las tensiones más inmediatas.(14)

El desprestigio del presidente Echeverría era tan grande entre algunos de los grupos de mayor peso político que el cambio de gobierno produjo un sentimiento de alivio en la opinión pública. En ge-

neral hubo una predisposición y aceptación del programa de estabilización y ordenamiento del presidente López Portillo.

Crisis y política exterior

En los primeros años de su gobierno, López Portillo tuvo que concentrarse en los problemas internos. En materia de política exterior se acentuaría la relación bilateral con Estados Unidos y se alejaría de los asuntos multilaterales.

La preocupación central del nuevo gobierno mexicano era algo muy inmediato: recuperar la confianza del gran capital (nacional y extranjero) para sacar al país de la crisis económica en la cual se hallaba sumergida. (15)

Ante la necesidad de apoyo financiero del Fondo Monetario Internacional - que ofreció al gobierno mexicano hasta mil doscientos millones de dólares para hacer frente a la crisis financiera - y la exigencia de los acreedores de México, fundamentalmente banqueros norteamericanos, de contar con el aval del FMI para mantener sus negocios con México, no quedó más alternativa que la firma de un acuerdo estabilizador con dicha institución. Dicho acuerdo exigía

- el reforzamiento de la reserva internacional.
- la limitación del endeudamiento externo a no más de 3 mil millones de dólares para ese año.

- la reducción del déficit del sector público y por lo tanto del gasto público.
- el cumplimiento de ciertas directrices en materia de precios, salarios, estructura fiscal y funcionamiento de paraestatales.(16)

El apego a las metas del acuerdo por parte del gobierno de José López Portillo fue visto con buenos ojos no sólo por el FMI sino también por Washington. Las medidas económicas de emergencia empezaron a dar resultados y México buscó en el petróleo la solución de sus problemas. Se veía en el desarrollo de la riqueza petrolera los siguientes beneficios: recursos para cubrir el déficit de la balanza de pagos y acelerar el crecimiento económico. Asimismo serían un aval para recuperar el crédito internacional de México y sacudirse la tutela del FMI. La obtención de estos beneficios se vinculaba a la noción de consenso nacional.

Además las perspectivas eran optimistas ya que el mercado petrolero estaba controlado por los vendedores. A pesar de las críticas de la izquierda y los sectores nacionalistas, el gobierno se decidió por ampliar la capacidad de producción para aumentar las exportaciones petroleras. México decidió no unirse a la Organización de Productores y Exportadores de Petróleo ya que deseaba conservar su libertad de acción. Todo esto fue recibido con beneplácito no

sólo por el gobierno norteamericano sino también por el sector empresarial; pero provocó desacuerdo entre otros sectores de opinión pública, principalmente los grupos nacionalistas y de izquierda.

Las relaciones entre México y Estados Unidos se estrecharían. México estaba en vía de recuperar su estabilidad y era un candidato para la diversificación de fuentes externas de energéticos para Estados Unidos. Por último la declaración de López Portillo a principios de su gobierno de que México no buscaría una posición de liderazgo en el Tercer Mundo y el anuncio de una mayor venta de energéticos a Estados Unidos (de 106 mil a 1.1 millones de barriles) reforzarían el estrechamiento de las relaciones entre ambos países.

El auge petrolero como vía hacia una mayor autonomía frente a Estados Unidos

Sin embargo, la armonía en las relaciones México-Estados Unidos empezaría a agrietarse en 1977. Los problemas surgirían a partir de un contrato entre Pemex y varias empresas norteamericanas para vender gas natural. Pemex se lanzó a la construcción de un gasoducto para llevar el gas hasta la frontera con los Estados Unidos donde lo vendería a 2.60 dólares el millar de pies cúbicos. Para diciembre de 1977 el gobierno de Carter anunció que no permitiría la compra de gas si no se bajaba el precio. Méxi-

co no sólo no aceptó esto, ya que su prestigio interno estaba siendo cuestionada de por sí por las enormes ventas de energéticos a Estados Unidos, sino que se lanzó a una política de diversificaciones de sus clientes y de fuentes de tecnología.

Para 1978 la nueva riqueza petrolera había borrado las dudas que la crisis económica de 1976 había creado, permitiendo el restablecimiento de la confianza, tanto interna como externa, y el crecimiento económico. La recuperación de la economía nacional y la fuerza del petróleo como arma negociadora le permitió a José López Portillo aumentar el margen de maniobra del gobierno. Se detuvo el proceso de deterioro de las bases económicas de la política exterior, fortaleciendo las áreas de acción en este campo.

La recuperación de la economía nacional y la posesión de la sexta reserva mundial de hidrocarburos, permitieron al gobierno mexicano, al finalizar el decenio de los setenta, adoptar una actitud frente a los Estados Unidos más segura y autónoma que la que había tenido un par de años atrás. (17)

Esta coyuntura llevaría en 1979 a que la política exterior retomara las siguientes características:

- se retornó al activismo. La presencia internacional de México se reactivó tanto en el nivel bilateral, buscando la diversificación, como en el nivel multilateral a través de una participación más activa en los diferentes foros de negociación.

- reactivación de la retórica nacionalista y anti-imperialista.
- reactivación del tercermundismo.

México y la inestabilidad en Centroamérica

Asimismo surgiría un nuevo elemento en la política exterior. Un mayor interés en el conflicto centroamericano. La crisis política en Centroamérica hizo que México tomara conciencia de la importancia política-estratégica del área. La nueva riqueza petrolera aunada a la voluntad política de activar la política exterior llevaron al país a desarrollar una política más activa y comprometida. La primera manifestación se dió el 20 de mayo de 1979 cuando se rompieron relaciones con el gobierno nicaragüense de Anastasio Somoza. Acelerar la caída de Somoza surgía como una opción efectiva y menos costosa para una estrategia de seguridad colectiva. (18) Empezarían a partir de este momento a surgir diferencias de política e interpretación entre nuestro país y Estados Unidos sobre lo que estaba pasando en la región.

El gobierno mexicano volvía a abandonar, al igual que en 1973 en el caso del golpe militar en Chile, el rigor en cuanto a la aplicación de la Doctrina Estrada según la cual México no hacía pronunciamientos políticos acerca de nuevos regímenes. En el caso del golpe militar en Chile, México no

se limitó a retirar sus representantes: sino que en los comunicados emitidos por el presidente Echeverría en los días posteriores al suceso, se lamentaba el abandono de la vía democrática del régimen chileno. En el caso de Nicaragua, México estaba preocupado de que el conflicto interno desembocara en una conflagración internacional. Esto era posible ante la cada vez más fuerte perspectiva de que los sandinistas solicitaran a Cuba su ayuda, la cual sin duda alguna lo haría. Esta posibilidad suscitaba a su vez el riesgo de que Estados Unidos interviniera directamente llevando el conflicto a escala internacional. Los riesgos que esto implicaba para la seguridad nacional mexicana llevaron a México a recurrir al bloqueo diplomático contra Somoza para acelerar su caída y el triunfo de un nuevo gobierno que, se suponía, aseguraría la estabilidad interna, y en consecuencia la paz del área. El apoyo al sandinismo despertaba sentimientos de fuerte oposición en la opinión pública mexicana. No sólo porque removía la hostilidad norteamericana sino porque grandes sectores de esta opinión pensaron que los sandinistas eran un instrumento del gobierno cubano y en última instancia de la Unión Soviética cuyo único propósito era instaurar el comunismo en toda América Latina. Esta nueva actitud del gobierno llevaba a la política exterior mexicana a

dar un paso que la alejaba de la Doctrina Estrada y en concreto del principio de no intervención.

El 19 de julio de 1979 triunfó la revolución en Nicaragua. La diplomacia mexicana se concentró en apoyar al nuevo gobierno, buscando moderarlo a la vez que trataba de amortiguar los embates de la política exterior norteamericana.

El Salvador, país caracterizado por graves desequilibrios en su sistema socioeconómico y una creciente ilegitimidad del orden político empezó en 1980 a ser foco de la atención internacional a raíz de la escalada de la revolución salvadoreña resultado de que la guerrilla y las organizaciones populares unieran sus fuerzas en contra del gobierno en El Salvador.

El ascenso de Reagan a la Casa Blanca en enero de 1981 hizo que estallaran las divergencias entre México y Estados Unidos. 1981 y 1982 son el momento de mayor tensión desde 1976 entre ambos países. Estos dos factores - la escalada de la revolución en El Salvador y las tensiones provocadas por el ascenso de Reagan a la presidencia - complicaron, con el transcurso del tiempo, la política exterior del área.

La interpretación de México sobre la situación en Centroamérica partía de la premisa de que el conflicto tenía fuentes internas, la realidad interna de la región (desigualdad extrema de los componentes del sistema socioeconómico y la aguda ilegitimidad del orden político). Premisa que contrariaba la idea norte-

americana de que la fuente del conflicto era externa, la Unión Soviética y Cuba. De esta definición derivábanse los esfuerzos de México por una solución negociada antes que armada. Asimismo, México manifestaba la necesidad de brindar solidaridad, no sólo diplomática sino también económica y política, a Centroamérica. El 28 de agosto de 1981 México y Francia emitieron un comunicado que buscaba una salida al conflicto salvadoreño por la vía de la negociación. En el comunicado solicitaban se advirtiera la representatividad como fuerza política de las organizaciones revolucionarias salvadoreñas, condición necesaria para que se llegara a una solución de la crisis de poder en El Salvador.

Esta declaración provocaría un enfrentamiento entre Venezuela y México a raíz de divergencias en torno al caso en El Salvador. México perdería el apoyo de Venezuela y Costa Rica. Ambos países empezarían a criticar la radicalización de gobierno revolucionario nicaragüense y a apoyar al gobierno de Napoleón Duarte en El Salvador.

México empezó a proponer una salida negociada ante el riesgo de que el conflicto se regionalizara poniendo en peligro la seguridad nacional de México. La inestabilidad de la región se había visto incrementada por dos factores: la agresividad de la política exterior norteamericana y la expansión del movimiento revolucionario a otros países como

El Salvador y Guatemala.

Las tensiones en la región se vieron agudizadas a lo largo de 1982 por las acusaciones mutuas de los gobiernos de Nicaragua, Honduras y Estados Unidos entre sí.

México hizo entonces un llamado a los tres al diálogo para poder llegar a una negociación. El 16 de septiembre de 1982 ante una inminente conflagración los mandatarios venezolano y mexicano les enviaron misivas instándolos a una solución pacífica de la crisis y ofreciendo sus buenos oficios para buscar caminos que detuvieran la escalada del conflicto.

Conforme al criterio de que los conflictos de Centroamérica tienen su origen en los problemas socioeconómicos internos de la zona, agravados por la inequitativa relación económica entre los países industrializados y el mundo en desarrollo, México ha tratado de ayudar a aliviar las economías de la región mediante la reducción de los cuellos de botella externos, con base en criterios de mayor equidad. Ejemplo típico de este último es el Acuerdo de San José, firmado por México y Venezuela el 3 de agosto de 1980 en la capital de Costa Rica, para abastecer conjuntamente de petróleo a los países de Centroamérica y el Caribe. (19)

Ambos gobiernos convinieron en otorgar un crédito del 30% sobre el total de ventas a cada país en términos liberales, adicionalmente el acuerdo establece que si los países receptores convienen

en hacer uso de los recursos energéticos adquiridos bajo el sistema de crédito para proyectos prioritarios de desarrollo particularmente aquellos relacionados con el propio sector energético, los créditos pueden ser otorgados con un plazo de amortización hasta por veinte años, con una tasa de interés del 2%.

La política exterior entre 1979 y 1982 rechazó la posibilidad de volver al espejismo de la relación especial con Estados Unidos y reactivó la diversificación de las relaciones sobre todo a nivel económico. Se optó por el multilateralismo no para salir de una crisis como había hecho Echeverría, sino como consecuencia del fortalecimiento del poder de negociación de México resultado de la riqueza petrolera.

En el plano multilateral, la diplomacia mexicana comenzó a recuperar su activismo hacia 1979; pero se alejó un poco de las organizaciones típicas del Tercer Mundo para centrar su atención en instancias internacionales que, como Naciones Unidas, conjugara a los países industrializados en un proceso de diálogo y conciliación de intereses. (20)

El gobierno de José López Portillo adquirió un compromiso cada vez mayor con una política exterior activa que tuvo como soporte importante el surgimiento de México como potencia petrolera; y se tradujo en una serie de propuestas y acciones entre las que desta-

can en el ámbito multilateral la decisión de ingresar como miembro no permanente al Consejo de Seguridad de la Organización de las Naciones Unidas, la presentación de un Plan Mundial de Energía en 1979 y la iniciativa de celebrar la Reunión Internacional sobre Cooperación y Desarrollo a nivel de Jefes de Estado o de Gobierno.

México participó muy activamente en las Naciones Unidas con frecuencia como presidente de comités, reuniones y grupos de trabajo, como miembro de la mesa, coordinador y vocero del Grupo de los 77 y de los países latinoamericanos.

La Reunión Internacional sobre Cooperación y Desarrollo nació de la preocupación por activar el Diálogo Norte-Sur y por mejorar el análisis e interpretación de los problemas económicos que confrontaba la comunidad internacional. La reanudación del Diálogo Norte-Sur en Cancún en 1981 constituyó el punto máximo de la multilateralización de la política exterior mexicana, reflejando la posición de México de insistir en su derecho a una política exterior propia, independiente y soberana apoyada en sus tradicionales principios. Cancún se llevó a cabo pero sin resultados concretos, sólo una ratificación de la importancia de las negociaciones globales y de que debían llevarse a cabo tarde e temprano.

En términos efectivos, la política mexicana de

diversificación económica tuvo escaso éxito, la dependencia de la economía mexicana respecto a la norteamericana se mantuvo prácticamente sin cambio. La inserción de México en el mercado mundial a partir del petróleo reforzaría la dependencia externa y la vulnerabilidad de nuestra economía. Con el descenso del precio del petróleo en la segunda mitad de 1981 empezó a discernirse el inicio de una nueva crisis económica.

La dinámica misma del desarrollo petrolero ampliaría aún más la dicotomía entre lo económico (mayor dependencia y vulnerabilidad económica externa) y lo político (mayor voluntad política de ampliar la influencia autónoma en el exterior) en el contexto de la política exterior. (21)

El problema principal de la agenda de relaciones México-Estados Unidos durante este sexenio fue la crisis centroamericana. Este tema será la causa de conflicto y tensiones de ambos países. Asimismo la política hacia Centroamérica sería fuente de divergencias internas. Los valores de defensa de la propiedad privada e individualismo de las clases medias se manifiestan en posiciones anticomunistas en el campo de la política exterior. De ahí que aquellas estrategias de política exterior que acerquen al gobierno a regímenes o movimientos socialistas provoquen la oposición de diversos sectores de la sociedad mexicana. Ejemplos de esto es la oposición provocada por la política mexicana hacia Cuba en los sesentas y

hacia Allende a principios de los setentas. (22) Estas políticas suscitaron enfrentamientos con el sector empresarial y los sectores medios que veían con desconfianza las opiniones pro-socialistas y se alarmaban ante la hostilidad de los Estados Unidos que estas últimas opiniones despertaban. La política hacia Centroamérica vuelve a provocar la oposición de estos sectores. Las características socialistas y la radicalización tanto del gobierno nicaragüense como de la guerrilla salvadoreña se oponen a los valores centrales de las clases medias. Estos sectores por su anticomunismo, agravado por la posición crítica norteamericana, ven negativamente al gobierno nicaragüense y a la guerrilla salvadoreña. Se oponen, por lo tanto, a la política exterior gubernamental creando tensiones al interior del país.

Notas

Política Exterior de México

- (1) Mario Ojeda. Alcances y límites de la política exterior de México (México, D.F.: El Colegio de México, cl976, 1984) p. 163
- (2) Ibidem, p 178
- (3) Carlos Arriola. "El acercamiento mexicano-chileno: 1972-1973", en Lecturas de política exterior mexicana (México, D.F.: El Colegio de México, cl979) p. 119
- (4) Ibidem, p. 109
- (5) Ver: Ibidem, pp. 139-140
- (6) Lorenzo Meyer. México frente a Estados Unidos (México, D.F.; El Colegio de México, cl982 pp. 217-218
- (7) Rosario Green. "Todos los caminos llevan a Washington. La deuda exterior de México" en Nexos: revista mensual (enero 1979) p. 42
- (8) Carlos Arriola. "Los grupos empresariales frente al Estado (1973-1975)", en Las fronteras del control del estado mexicano (México, D.F.: El Colegio de México, cl976) p. 35
- (9) Ver: Ibidem, p. 57
- (10) Soledad Loaeza. "La política del rumor: México, noviembre-diciembre de 1976", en Foro Internacional: revista trimestral publicada por El Colegio de México, XVII, 4 (abril-junio de 1977) p. 557
- (11) Ibidem, p. 572
- (12) Ibidem, p. 574
- (13) Ibidem, p. 570
- (14) Ibidem, p. 582
- (15) Lorenzo Meyer. México frente a Estados Unidos (México, D.F.: El Colegio de México, cl982) pp 218
- (16) Ver: Rosario Green, ibidem, p. 42
- (17) Lorenzo Meyer. ibidem, p. 221

- (18) Ver: René Herrera y Mario Ojeda. "La política de México en la región de Centroamérica" en Foro Internacional: revista trimestral publicada por El Colegio de México, XXIII, 4 (abril-junio de 1983) pp 432
- (19) Mario Ojeda, "El lugar de México en el mundo contemporáneo", ibidem, p.425
- (20) Guadalupe González, "Incertidumbre de una potencia media", en La política exterior de México: desafíos en los ochenta (México, D.F.: CIDE, 1983) p.70
- (21) Ibidem, p.79
- (22) Ver: Olga Pellicer. México y la revolución cubana. (México, D.F.: El Colegio de México, c1972) pp.65-74
Carlos Arriola. "El acercamiento mexicano-chileno", en Lecturas de política exterior mexicana. (México, D.F.: El Colegio de México, c1979) p.139

Partidos y política exterior

Los valores de los partidos en materia de política exterior tienen muchos puntos en común y las discrepancias surgen en cuanto a la interpretación de situaciones concretas y estrategias a seguir para resolver esos problemas. Es difícil no estar de acuerdo con los principios de la política exterior de México. Son principios universales de derecho internacional válidos e incuestionables que reflejan valores mesocráticos. Las divergencias o las coincidencias surgen al momento de reflejar estos valores en los programas de acción. Esto refuerza la premisa de que los partidos políticos son portavoces de las clases medias, siendo estos grupos los que al estructurar las ideologías de los partidos las permean con sus valores.

En este capítulo analizaremos los debates en la Cámara de Diputados de 1979 a 1982, a partir de la lectura del Diario de los Debates.

Como se ha señalado antes, en los años 1979 a 1982 Centroamérica se convirtió en uno de los temas centrales de la política exterior mexicana. 1979 es el año en que México toma conciencia de la importancia político-estratégica del conflicto y empieza a desarrollar una política activa. Los debates posterior-

res al año de 1982 todavía no se publican. La etapa analizada comprende el período completo de la quincuagésima primera legislatura y el primer año de la quincuagésima segunda.

La identificación de temas de debate, de temas que con éxito despierten el interés de los sectores intermedios por más indiferentes a la participación política, es un buen punto de partida para reconocer los desacuerdos en el interior de las clases medias. (1)

Empezaré señalando aquellos temas que fueron materia de debate de 1979 a 1982, destacando los que suscitaban consenso entre los partidos. Posteriormente agruparé las posiciones de los partidos buscando destacar en la medida de lo posible los valores vinculados a dichas posiciones. De esta forma se busca demostrar la fragmentación en materia de política exterior en el seno de la Cámara de Diputados.

La Cámara de Diputados es la cámara baja de la legislatura bicameral. Los diputados son elegidos cada tres años (desde 1934 no pueden ser reelegidos para un segundo período consecutivo), uno por cada uno de los trescientos distritos electorales en los que está dividido el país. Estos son electos por el sistema de mayoría directa. Cien representantes más son elegidos por representación proporcional.

Los candidatos del PRI invariablemente triun-

fan. En las elecciones de 1979 el PRI sólo perdió tres de los trescientos distritos electorales. En estos tres (el VII de Sonora, el III de Coahuila y el X de Nuevo León) se los adjudicó el PAN. Ningún otro partido de oposición obtuvo una diputación por elección directa. Además los otros cien diputados son elegidos a través de una fórmula compleja de sistema de representación proporcional, para asignar a los partidos de oposición diputaciones de acuerdo con su participación en el total del voto del país.

La quincuagésima primera legislatura quedó distribuida de la siguiente forma: 297 diputados del PRI, 42 del PAN, 18 del PCM, 12 del PARM, 11 del PPS, 10 del PDM y 10 del PST. La quincuagésima segunda a su vez estuvo así distribuida: 299 diputados del PRI, 51 del PAN, 17 del PSUM, 12 del PDM, 11 del PST y 10 del PPS.

Participación de los diputados en discusiones sobre política exterior

Podemos decir que sólo una vez al año se discute en la Cámara de Diputados con algo de profundidad la política exterior de México; y este ocurre cuando se analiza el informe presidencial. Para este análisis se dedican varios días, uno de ellos se dedica exclusivamente a la política exterior. Cada partido presenta igual número de ponentes para comentar el informe, por lo general es uno aunque a veces presentan un segundo en una ronda posterior, empezando por

el partido con menor representación en la cámara en orden ascendente hasta acabar con el partido mayoritario.

El resto del año hay unas cuantas sesiones más donde se discute sobre política exterior o el marco internacional como parte del orden del día. Los debates en el seno de la Cámara sobre política exterior no son muchos y el contenido se reduce a un par de temas. En el transcurso de los años analizados la mayor parte de las discusiones trataron problemas de derechos humanos. Casi la mitad fueron propuestas de condena contra algún país que estaba violando los derechos humanos. La otra mitad de las discusiones se concentró en denuncias en contra del predominio y el comportamiento hegemónico de las grandes potencias.

No obstante, entre 1979 y 1982 aumentó sustancialmente el número de sesiones en las que se trataron cuestiones internacionales. En 1979 y 1980 fueron sólo cinco y tres respectivamente, en cambio en 1981 fueron nueve y otras tantas en 1982. Esto nos muestra un interés cada vez mayor sobre la política exterior por parte de los diputados. Sin embargo, son pocos los que intervienen en las discusiones sobre relaciones internacionales y política exterior. De los cuatrocientos diputados que tiene cada legislatura sólo cuarenta y cuatro de la quincuagésima

primera participan en los debates sobre política exterior. En el transcurso del primer año de la quincuagésima segunda legislatura sólo veintitrés diputados intervinieron en algún debate sobre política exterior. Podemos concluir que existe un creciente interés ya que para el primer año de la quincuagésima segunda legislatura había ya más de la mitad del número de diputados que habían participado en los tres años de la quincuagésima primera.

Cuadro I

Diputados por partido que participan en los debates de política exterior.

Partido	LI Legislatura	LII Legislatura	Total
PRI	7	2	9
PAN	11	4	15
PCM-PSUM	9	6	15
PPS	3	4	7
PARM	2	0	2
PST	7	3	10
PDM	5	4	9
Total	44	23	67

Fuente: Diario de los debates 1979-1982

El análisis del número de iniciativas referentes a política exterior en el orden del día arroja un indicador relativamente simple del interés por estos temas.

Cuadro II

Iniciativas de política exterior introducidas por partido

Partido	LI Legislatura			III Legislatura	Total
	1979	1980	1981	1982	
	PRI	1	1	2	
PAN	-	-	2	1	3
PCM-PSUM	3	1	3	3	10
PPS	-	-	-	1	1
PARM	-	-	-	-	-
PST	1	1	2	1	5
PDM	-	-	-	1	1
Total	5	3	9	8	25

Fuente: Diario de los debates 1979-1982

A partir de este cuadro y de la premisa que al introducir un punto sobre política exterior el partido lo hace por su interés en el tema, ya sea genuino o en la búsqueda de algún beneficio secundario, tenemos que la política exterior es un tema atractivo para los partidos de izquierda en especial el PCM-PSUM mientras que para el PARM no.

De las veinticinco sesiones sobre política exterior, dieciséis surgieron por iniciativa de los partidos de izquierda. La izquierda tiene interés

en introducir en las sesiones de la Cámara cuestiones de política exterior. Este interés deriva de dos fuentes. La izquierda por su tradición de apoyo a causas populares se siente comprometida a promover y apoyar por todos los medios a su alcance todo movimiento nacionalista, progresista o popular que surja. Asimismo puede destacar puntos de coincidencia entre la política exterior del Estado y sus programas partidistas. Discutir estos puntos en la Cámara señalando vínculos y coincidencias con la política gubernamental, le permite a los partidos de izquierda aparentar una fuerza o influencia mayor.

Parece ser que el PRI, el partido dominante rehuye la discusión de estos temas. De las 25 sesiones, durante los 4 años que se analizan, que se dedican a alguna cuestión internacional sólo 5 surgen a iniciativa de este partido. Se percibe una renuencia a introducir esta temática en los debates de la Cámara. Esta noción se refuerza si vemos el número de diputados priistas que participan en los debates sobre cuestiones internacionales. Tomemos por ejemplo la quincuagésima primera legislatura. De 44 diputados que participaron en debates sobre política exterior sólo 7 eran priistas. Aparentemente no es una de las cifras más bajas; pero, si consideramos que en esa legislatura 297 de los 400 diputados eran priistas

reafirmamos la idea de que los priistas no quieren tratar este tema. Los diputados del partido oficial tienden a no participar cuando surge este tema en la Cámara y cuando se deciden a participar es para defender alguna postura gubernamental. de política exterior.

El PRI por lo tanto actúa apegado a la idea de que la política exterior no es un tema que deba tratarse en la Cámara de Diputados. Sostiene que es fuente de consenso, apoyando la retórica gubernamental; aunque tal vez su renuencia en realidad surja de que se percata de su verdadera característica fragmentadora.

El vínculo estrecho entre partido y Estado coloca al PRI en la posición de apoyar la política gubernamental dentro de la Cámara. Sin embargo, a pesar de que las críticas contra la política exterior aumentan en fuerza y en número de 1979 a 1982, reflejado en un aumento en el número de las sesiones sobre el tema, vemos disminuir la participación de los diputados priistas. De los cuadros se desprende que cerca de la sexta parte de los diputados que participan en política exterior en la quincuagésima primera legislatura son priistas mientras que en la quincuagésima segunda legislatura son sólo un doceavo. Por el otro lado el PRI en 1979 presentó la quinta parte de las iniciativas mientras que para 1982 sus iniciativas representaban la octava parte del total.

La reducción de iniciativas se comprende fácilmente. Siendo la política exterior para 1982 una fuente de divergencia y de crítica hacia el gobierno es de esperarse que el PRI evite este tema para no dar pie a las críticas contra el gobierno y en concreto contra la política exterior. Lo que no se entiende tan fácilmente es porque disminuye su participación. Los demás partidos aumentan su interés en política exterior. Hay más sesiones, más polémicas y más críticas contra el gobierno y sin embargo los diputados priistas no necesitan aumentar el número de intervenciones. Esto se explica si consideramos que la izquierda ha encontrado suficientes coincidencias con la postura gubernamental y se ha erigido en defensor de la política exterior desarrollada por el gobierno de López Portillo. Esto ha permitido al PRI mantenerse al margen ya que su trabajo de apoyo y defensa se lo está haciendo la izquierda.

Puntos de convergencia

De la lectura de los debates en la Cámara de Diputados podemos ver que todos entienden que los objetivos de la política exterior son la defensa de la soberanía nacional e independencia. Son comunes y constantes las declaraciones como ésta: "La política exterior obedece fundamentalmente a la defensa de la soberanía nacional." (2)

Los principios tradicionales de la política ex-

terior - autodeterminación, no intervención, igualdad jurídica de los estados y solución pacífica de las controversias - son invocados por todos los diputados. En ningún momento, se cuestiona la validez de cualquiera de éstos. Son el marco de referencia de cualquier exposición, argumentación o cuestionamiento. Todos los diputados confirman la importancia de los principios dentro de la política exterior y exigen que sigan siendo los fundamentos orientadores de nuestra acción en el ámbito internacional.

Otro punto de consenso en el seno de la Cámara, es la condena del armamentismo originado por las tensiones entre las potencias. Todos los partidos concuerdan en criticar las decisiones de Estados Unidos de instalar cohetes en Europa Occidental y la construcción de la bomba de neutrones con base en la solución pacífica de las controversias.

A partir de este mismo principio de la solución pacífica de las controversias los partidos acuerdan instar a Irán e Irak a que resuelvan su problema por la vía pacífica. El 25 de septiembre de 1980 a iniciativa del diputado C. Rincón Gallardo del PCM se propuso mandar un telegrama que instara a los parlamentos de ambas naciones a la solución del problema por la vía pacífica. Los diputados C. Zegbe Sanen y C. Olguín Hermida ambos del PRI apoyaron la moción que fue aprobada unánimemente por el resto

de los diputados.

Las mociones para denunciar golpes de estado y la violación de derechos humanos también encuentran consenso en la Cámara. En este respecto la política exterior no provoca divergencias. El 6 de noviembre de 1979 el C. Alejandro Sobarzo diputado del PRI propone que se condene el golpe militar acaecido el día primero de ese mes en Bolivia. Después de que los partidos manifiestan su respaldo a través de algunos de sus diputados, se aprueba por aclamación esta moción. Como ya mencioné anteriormente, las mociones para censurar la violación de derechos humanos son muchas. Tanto diputados de derecha como de izquierda presentan estas mociones y pasan sin encontrar oposición alguna. No hay año que no se presente alguna moción de éstas y en ningún caso es origen de polémica. Generalmente son acompañadas por manifestaciones de solidaridad hacia el pueblo que es víctima de los abusos de su gobierno o de alguna potencia.

Se denuncian violaciones de derechos humanos en El Salvador, Chile, Polonia y Líbano. Se condenan las agresiones de las potencias hegemónicas en Hungría, Polonia, y Nicaragua. Es interesante señalar que a pesar de que por lo general una vez discutido el caso, no vuelve a entrar en la agenda; El Salvador rompe el patrón. El caso de El Salvador entra en el orden del

aía 4 veces: el 18 de octubre de 1979, 17 de diciembre de 1980, 26 de octubre de 1981 y el 10 de diciembre de 1981. Y nunca es iniciativa del mismo partido. Las iniciativas parten del PCM, PRI, PST y PAN. Esto refleja la existencia de un interés generalizado en Centroamérica y en concreto en El Salvador.

A pesar de que la política hacia Centroamérica y en concreto El Salvador va a fragmentar a los partidos, es importante señalar que las violaciones de derechos humanos van a ser en todo momento fuente de consenso. Las clases medias y los partidos como instrumentos de éstas, a partir de los valores mesocráticos de libertad e individualismo, se oponen a cualquier violación de derechos humanos. Siendo los derechos humanos una gran fuente de consenso, el caso de El Salvador en esta materia no refleja las divergencias provocadas por otras áreas.

A partir de analizar los debates de los informes presidenciales podemos señalar aquellas políticas concretas en los que hubo consenso.

En 1979 todos los partidos coincidían en la forma con que el gobierno estaba manejando la problemática nicaragüense. Todos aplaudieron la posición de López Portillo frente a la dictadura de Anastasio Somoza y ninguno cuestionó el rompimiento de relaciones con dicho régimen. Se ve con aprobación la solidaridad manifestada por el gobierno mexicana hacia el pueblo nicaragüense. Asimismo todos los partidos ven con bue-

nos ojos el viaje del presidente José López Portillo a Estados Unidos y su proyecto de plantear el problema mundial de los energéticos en la Asamblea General de las Naciones Unidas.

Los partidos dieron su apoyo a la decisión del gobierno mexicano en 1980 de no participar en el boicot norteamericano a los Juegos Olímpicos, señalando invariablemente esta política como símbolo de la independencia y soberanía nacional. En ese mismo año el plan de cooperación energética con Centroamérica, resaltado del convenio celebrado con Venezuela, fue visto con aprobación como un paso dentro de la cooperación latinoamericana.

En 1981 todos los partidos declararon invariablemente su apoyo a la política mexicana hacia Belice que había logrado su independencia. Manifiestan su preocupación de que Guatemala violara la soberanía beliceña por lo que muchos piden al gobierno que esté alerta ante dicha posibilidad.

Asimismo manifestaron su acquiescencia por las condenas hechas por el gobierno mexicano frente a la invasión de Angola y la ocupación de Namibia.

Todos los diputados destacaron la importancia que tendría para la cooperación internacional, el Diálogo Norte-Sur que se celebraría en octubre de 1981. El PPS es el único que añade un matiz a esta posición señalando que a pesar de la validez que

tiene la posición de México, "no puede hacerse ilusiones sobre los resultados de este encuentro." (3) Por su parte el PCM, aunque estaba de acuerdo en la importancia del Diálogo y en los esfuerzos del gobierno en esta línea manifestó:

su inconformidad porque el gobierno mexicano (hubiera) cedido ante la presión norteamericana, para que Cuba, sede en que radica la dirección de los países no alineados, no fuera aceptada a participar en la Reunión Norte-Sur, que se (llevará) a cabo en Cancún, el próximo octubre. (4)

En 1982 los diputados manifestaron su satisfacción por la forma en que se había desarrollado el Diálogo Norte-Sur. Destacaron afirmativamente la propuesta mexicana del plan mundial de energéticos haciendo referencias al Acuerdo de San José como un paso positivo en esta línea.

Las divergencias

Por otro lado veamos aquellos puntos concretos que suscitaron desacuerdos entre los diputados. Hasta 1981 no se produjo ninguna polémica en torno a temas de política exterior. Es el comunicado Franco-mexicano el que marca el inicio de las divergencias en el seno de la Cámara.

El 28 de agosto de 1981 México y Francia emitieron un comunicado que buscaba una salida al conflicto salvadoreño vía la negociación; para tal efecto

solicitaban se reconociera la representatividad como fuerza política de las organizaciones salvadoreñas.

No hay partido que cuestione que éste haya sido el hecho más trascendente en materia de política exterior en ese año. Los partidos, con excepción del PDM y el PAN, destacan este hecho como un paso hacia la autodeterminación del pueblo salvadoreño. Tanto el PDM como el PAN denuncian esta política del gobierno ya que la perciben como un rompimiento con respecto a los principios de no intervención y autodeterminación. El diputado Valadez Montoya del PDM señaló:

No es correcto que México sólo y en unión de un país europeo emita juicios en los que deberían estar incluidos los criterios, los sentires del área afectado de esta tristemente explosiva área de América Central. (5)

El diputado del PAN, C. Rivera del Campo, señaló lo equivocado del camino diciendo que

dicho medida supone el debilitamiento de los organismos internacionales y regionales de que fueron creados precisamente para evitar que posiciones unilaterales entre países vulneren el principio de soberanía y se eluda el conflicto entre partes para encontrar mecanismos de solidaridad humana y de solución a las diferencias. Así, se ha rebajado la actitud respetuosa asumida por décadas por la Doctrina Estrada. (6)

A partir de este momento los desacuerdos en el

seno de la Cámara son cada vez mayores y los acuerdos menores. Es a partir de la política hacia El Salvador y en concreto el comunicado franco-mexicano que se aprecia una ruptura en el consenso de la opinión de los diputados.

El comunicado franco-mexicano es entendido como un reconocimiento de la guerrilla, lo cual desata la oposición en el seno de la Cámara. La izquierda por su tradición de apoyo a movimientos populares fácilmente se vincula a la posición gubernamental y se presta para usar este punto como bandera frente a los partidos de derecha. Las clases medias ven negativamente este reconocimiento de una organización que tachan de comunista. Sus valores de propiedad privada y libertad chocan con el proyecto comunista que perciben en estos grupos. Se oponen a esta política. Esta oposición es reflejada por los partidos de derecha.

Esto se refleja claramente en las palabras del diputado C. Valadez Montoya del PDM que dijo que era como si "a un Lucio Cabañas o quién sé yo, se le otorgara reconocimiento, capacidad para negociar." (7)

Los partidos de izquierda encontraron en este punto una fuente de coincidencia que a partir de una vinculación con la posición gubernamental podría aprovecharse para crear una imagen de fuerza. Ejemplo de estos esfuerzos lo tenemos en las palabras del diputado C. Tavira del PPS:

Como lo ha dado a conocer el Presiden-

te de la República en su Informe de Gobierno, la posición de México respecto a El Salvador es congruente con los más claros principios del Derecho Internacional y con la solidaridad humana. El reconocimiento al Frente Farabundo Martí de Liberación Nacional y al Frente Democrático Revolucionario es, simple y sencillamente, el reconocimiento a la prerrogativa que tiene un pueblo alzado en armas a participar en el proceso democrático y liberador de su patria. (8)

A lo largo de este años la izquierda, y sobre todo el PCM, empezarán a manifestar la existencia de una coincidencia entre los objetivos de política exterior del gobierno y sus posiciones, pero a la vez demandaban posiciones más radicales.

Para que el gobierno mexicano complete su conducta hacia el pueblo salvadoreño, el Grupo Parlamentario Comunista Coalición de Izquierda demanda por mi conducto (diputado C. Stephans García) le sea suspendido de inmediato el abastecimiento a la junta de los 7,500 barriles diarios de petróleo que se le envían, y junto a ello se denuncie el pacto de San José por entender de la parte nuestra que dicho pacto está favoreciendo preferencias a las dictaduras centroamericanas.

Proponemos igualmente que el gobierno mexicano rompa sus relaciones diplomáticas y económicas con la junta asesina y denuncie ante el Consejo de Seguridad de la ONU el intervencionismo de los Estados Unidos en ese país. (9)

Empiezan a manifestar la necesidad de que la política exterior sea más agresiva y progresista. Re-

incorporan con mayor fuerza, sobre todo el PCM, demandas de ingresar a la OPEP y al Movimiento de Países No Alineados. Estas demandas que sólo eran planteadas en 1979 ahora son defendidas con mayor insistencia.

El 10 de diciembre de 1981 el PAN criticó la decisión del gobierno de no apoyar la Resolución de la Organización de Estados Americanos que apoyaba el proceso político electoral que se estaba desarrollando en El Salvador. Esto desató una de las más fuertes polémicas sobre política exterior en la Cámara en el periodo analizado. Este choque se dió principalmente entre el PAN por un lado y el PCM y PST por el otro, que defendieron la posición gubernamental.

El PAN sostuvo que Mexico estaba interviniendo en El Salvador y que no tenía bases para oponerse a la resolución de la OEA a partir de la denuncia de violaciones de derechos humanos en ese país. ¿Acaso la junta Sandinista no había violado los derechos humanos sin perder el apoyo de México? El PST y el PCM por su parte defendieron a los sandanistas y señalaron su coincidencia con la postura gubernamental de que en El Salvador la Junta no podía garantizar elecciones democráticas. (10)

Para 1982, cuando se analiza el sexto informe, ya se está cuestionando seriamente a la política exterior. La derecha el PAN y PDM ya no habla de diver-

gencias de interpretación sino de un abandono de los principios de política exterior y la Doctrina Estrada por parte del gobierno. La crítica es fuerte como podemos apreciar en las palabras del diputado C. Lomelí Contreras del PDM.

La Doctrina Estrada, inobjetable por la nobleza de sus principios, ha sido uno de los pilares sobre los que se sustenta nuestra política exterior y si su contenido teórico estuviese en concordancia con la práctica no habría motivo de censura... (11)

Por su parte la izquierda - PPS, PST y PCM-PSUM siguen defendiendo la política gubernamental destacando coincidencias de posiciones con ésta.

Multilateralismo versus bilateralismo

Estados Unidos es una variable que aparece en todos los discursos, pero no hay coincidencia al respecto. Todos ven en Estados Unidos un vecino conflictivo con posiciones de dominación. La percepción del problema que representa para nuestras relaciones varía en grado. Esto se refleja fácilmente a raíz de la declaración de López Portillo en su cuarto informe de gobierno de que las relaciones de México y Estados Unidos se encuentran dentro de la lógica natural de la vecindad que deseamos recíprocamente, útil, fácil y cordial. Las posiciones de los partidos, salvo el PAN y el PRI que se abstienen de comentar el punto, son

críticas. Todos ven las relaciones México-Estados Unidos caracterizadas por la dependencia del país hacia su veci- no del norte. Esta dependencia nos coloca como víctimas sometidos a los intereses norteamericanos, situación que México debe buscar cambiar.

La actitud hacia Estados Unidos también es papable a través de otra variable en los discursos de los dipu- taos, el antiimperialismo. Todos los partidos sin ex- cepción ven en el imperialismo una amenaza para el país que varía en grado y en fuentes. Sin embargo, es preciso señalar que para el PDM y el PAN son amenazas indirec- tas. Ambos partidos hacen denuncias paralelas de ambos imperialismos, la denuncia del imperialismo norteameri- cano no está completa si no se hace referencias también al imperialismo soviético.

Efectivamente: consideramos, que ante la lucha que se disputa el dominio de los países de la tierra y que se orienta en dos grandes bloques imperialistas: uno totalitario y esclavizador de las libertades humanas y otro pro- fundamente individualista, en el que predomina el egoísmo y el desinterés por lo humano. (12)

Tanto el PRI como el PARM manejan la idea del im- perialismo como amenaza, una amenaza que no definen claramente. Para el PRI y el PARM es algo ambiguo, cuando se refieren a éste por lo general no lo definen claramente sino más bien como una amenaza vaga.

De 1979 a 1982 las manifestaciones antiimperialis- tas pasan de moderadas a agresivas. Una agresividad que

se expresa en términos internos, los partidos identifican a sus adversarios en la Cámara con la potencia enemiga; la izquierda - PST, PPS, y PCM-PSUM - definen al PAN y al PDM como títeres del imperialismo y estos últimos, la derecha, denuncian la sumisión del PST, PPS y PCM-PSUM respecto a la Unión Soviética. Las denuncias contra el imperialismo son cada vez con mayor frecuencia y mayor fuerza. Es interesante destacar que mientras todos los partidos, aunque sea en forma ambigua, critican al imperialismo norteamericano; pocos señalan, y mucho menos critican, al imperialismo soviético. Esto no nos debería extrañar ya que como habíamos señalado anteriormente nuestra independencia la definimos principalmente con respecto a Estados Unidos por nuestra posición geopolítica. Esta agudización de denuncias imperialistas va paralela a la creciente agresividad de la política exterior norteamericana y por lo tanto creciente tensión entre México y Estados Unidos.

En 1982 cuando las declaraciones antiimperialistas llegan a su climax, es interesante señalar la polarización de las posiciones ya que la izquierda enarbolaba un antiimperialismo norteamericano frente a la antiimperialismo soviético de la derecha.

Por un lado la izquierda plantea:

¿Y quién puede decir, actualmente, que el imperialismo norteamericano no es el enemigo principal de los pueblos de América Latina y del mundo? (13)

Por otro lado la derecha la confronta con declaraciones como la siguiente:

Es la Unión Soviética el país que abandera el otro imperialismo en expansión y que no sabemos por qué se oculta y no se esclarecen sus intervenciones políticas, económicas y militares en los países del mundo. (14)

La política multilateral, por su parte no es cuestionada. Las diversas manifestaciones de ésta - como son, el plan mundial de energéticos, el Diálogo Norte-Sur, etc. - reciben un apoyo general en la Cámara. Es la actividad bilateral, destacada por la relación con Estados Unidos, la que es cuestionada, principalmente por los partidos de izquierda.

Poniendo en una balanza de un lado los temas de coincidencia y en el otro lado los de desacuerdo vemos que en 1979 y 1980 se inclinaba hacia el consenso pero en 1981 y 1982 la balanza ha estado inclinada hacia la fragmentación y polarización de posiciones en el seno de la Cámara. El acontecimiento que marca la línea divisoria es el comunicado franco-mexicano.

Todos los partidos en 1979 manifestaban su aquiescencia hacia la política exterior y a lo mucho, como el PCM, señalaban la existencia de omisiones en ciertos puntos. Este último se mostraba insatisfecho más no crítico. En 1980 la única discrepancia con respecto a la política exterior, y ésta fue general (con la excepción del PRI), era sobre el estado de relaciones con los Estados Unidos. Para 1981 y 1982 la política exterior

es fuertemente criticada por la derecha - el PDM y el PAN; mientras que la izquierda - PST, PPS y PCM-PSUM - aunque preferiría posiciones más radicales, resaltan las coincidencias de posición entre la izquierda y el gobierno.

Por otra parte el PRI, como partido oficial, y el PARM manifiestan solidaridad y coincidencia con la política exterior desarrollada por el gobierno.

Es importante destacar que conforme aumenta la fragmentación en el interior de la Cámara de Diputados, aumenta la carga nacionalista en las declaraciones de los diputados. La fragmentación no sólo conduce a que se celebren un mayor número de sesiones sobre política exterior sino que provoca fuertes polémicas.

Esto se refleja al analizar las referencias que hacen los diputados en general cuando mencionan el concepto de política exterior. En 1979 al referirse a la política exterior se habla de su historia, de sus principios, o de su objetivo la soberanía.

En ese sentido saludamos la política firme y patriótica del Presidente de México: saludamos una vez más su salvaguarda de la dignidad nacional y de nuestra soberanía. (15)

Para 1982 las referencias a la política exterior recalcan cada vez más su independencia. "Es una política aplicada con independencia del exterior," (16)

Todo parece indicar que fue a partir del comunicado franco-mexicano que el PAN y el PDM asumieron

una posición crítica. Aparentemente fue la aplicación de los principios, y no el principio, la que llevó al desacuerdo inicial entre los partidos de derecha y la política exterior gubernamental. Pero a partir de este momento, la izquierda - PPS, PST y PCM - polarizó el conflicto al asumir una identificación con la política gubernamental.

Conforme el gobierno se aleja de la línea declarativa de principios por una más dinámica que busca concretar estos principios en acciones, la izquierda señala la posición progresista del gobierno en materia de política exterior y busca destacar la coincidencia de objetivos. Asimismo señala la coincidencia de interpretación y aplicación del principio de autodeterminación entre ésta y el gobierno a partir del caso salvadoreño, criticando la posición de los partidos de la derecha - PAN y PDM.

¿Cómo se puede hablar de consenso? Cuando por un lado la derecha manifiesta que disiente "rotundamente en la aplicación práctica de los principios de la política exterior mexicana" (10) y por el otro lado la izquierda manifiesta su identificación con la política exterior mexicana ya que es aplicada "con independencia y en forma progresista a partir de la aplicación de los principios." (11)

El consenso existe. Existe a nivel de la aquiescencia de los principios. Esta es resultado de qué los

partidos sean instrumentos y portavoces de las clases medias. Los valores de estos grupos, al permear los partidos, crean puntos de convergencia sin importar el lugar en que el partido se encuentre dentro del espectro ideológico. Por ejemplo, defensa de los derechos humanos nunca pierde su validez no importa el caso en consideración. El apego a los principios en política exterior es una fuente de consenso. ¿Cómo es entonces que una política como la de López Portillo que se orientó y se justificó a partir de los principios aceptados fragmentara la opinión e incluso la polarizara? Esto es posible a raíz del activismo introducido por ésta política exterior. Ese activismo que trata de convertir a los principios en políticas concretas y espera de esta forma ser fuente de consenso. Sin embargo, ocurre lo contrario ya que los objetivos concretos y tangibles son más difícilmente fuente de consenso.

NotasPartidos y política exterior

- (1) Soledad Loaeza, "Classes moyennes, démocratie et nationalisme au Mexique; l'éducation dans la recherche du consensus", (Tesis, Doctorat d'Etat, Paris: Institut d'Etudes Politiques de Paris, 1984) p.298
- (2) México. Congreso de la Unión. Diario de los Debates, III, 5 (8-VIII-81) p.11
- (3) Ibidem, p.16
- (4) Ibidem, p.19
- (5) Ibidem, p. 9
- (6) Ibidem, p.21
- (7) Ibidem, p.9
- (8) Ibidem, p.15
- (9) Ibidem, pp. 18-19
- (10) Ver: ibidem, III, 36 (10-XII-81) pp.52-68
- (11) Ibidem, I, 20 (8-IX-82) p.11
- (12) Ibidem, p.12
- (13) Ibidem, p.11
- (14) Ibidem, p.189
- (15) Ibidem, I, 18 (6-IX-79) p.14
- (16) Ibidem, I, 20 (8-IX-82) p.8
- (17) Ibidem, p.19
- (18) Ibidem, p.8

Conclusiones

Las clases medias han logrado imponer su subcultura de clase como marco de referencia al resto de la sociedad. Su papel central, fundado en su capital escolar, en el manejo de la información ha reforzado la socialización de sus valores en la sociedad. Es por esto y porque: desempeñan un papel de prototipo nacional, tienen la capacidad de elaboración de sistemas de valores e ideologías y se apropian del derecho de interpretar la realidad, que las clases medias se han convertido en un elemento importante de la formación de la opinión pública y del consenso nacional.

Los diversos estudios de las clases medias muestran la existencia de divergencias al interior de estos grupos. Esta fragmentación no es resultado de discrepancias respecto a los valores sino respecto a las estrategias alrededor de estos valores. La fragmentación en el seno de los sectores intermedios se refleja en las polémicas sobre que estrategia es la mejor a seguir. La política exterior, y más concretamente algunos de sus estrategias como la de Centroamérica, permiten sacar a la luz e identificar la fragmentación de las clases medias.

Como hemos visto al revisar la política exterior de México, el activismo fue una característi-

ca nueva e importante de ésta en los dos últimos sexenios. Se buscó llevar a la práctica los principios tradicionales de la política exterior de autodeterminación, no intervención, igualdad jurídica de los estados y solución pacífica de las controversias. Se trató de aplicar estos principios en una estrategia que los convirtiera en acciones concretas. Aunque existiera consenso a nivel de los objetivos y principios, no necesariamente había acuerdo en cuanto a las estrategias más adecuadas para alcanzar esos objetivos, respetando al mismo tiempo los principios. Al menos así lo demuestran los debates en la Cámara a partir del comunicado franco-mexicano.

Mientras no surjan situaciones límites que demandan imaginación y soluciones innovadoras, no hay ruptura. El abandono de una política exterior pasiva en favor de una activa trae como consecuencia que la retórica declarativa dé lugar a acciones concretas que no reciben apoyo unánime.

Imprimir el carácter de nacionalista a la política exterior no sería suficiente para que fuera fuente de consenso. Al contrario, las discrepancias surgieron, las posiciones se polarizaron y las diferencias fueron exacerbadas por la retórica nacionalista.

Por otra parte, al ser los partidos instrumentos de participación y portavoces de los va-

lores de las clases medias, sus discrepancias expresan la profunda fragmentación de las clases medias. Podemos decir entonces, que la política exterior, y en concreto la política hacia Centroamérica ha sido factor de fragmentación en el interior de estos sectores.

La fragmentación tradicional entre izquierda y derecha que se ha manifestado en diferentes ocasiones y con respecto a determinados temas, por ejemplo la educación, se manifiesta en términos de política exterior alrededor de la disyuntiva bilateralismo versus multilateralismo. La izquierda apoya las políticas activas y progresistas del gobierno, aunque demanda posiciones más radicales todavía. Tiene una posición más antinorteamericana por lo que se inclina por la multilateralización de las relaciones para reducir la dependencia con los Estados Unidos. La derecha por el contrario considera que es importante para el país el mantenimiento de buenas relaciones con los Estados Unidos y de ahí que se incline por el bilateralismo. Tienen desconfianza de las posiciones progresistas en política exterior, ven con recelo y rechazan estas posiciones a raíz de sus actitudes anticomunistas.

Como ya dijimos los grupos de izquierda encuentran un campo de acción interesante en la política exterior, donde a partir de los principios de soberanía nacional y autodeterminación, principalmente, pueden establecer coincidencias con las posturas guber-

namentales en un momento dado. Esta actitud es reflejo del esfuerzo de estos grupos por aparentar una fuerza o influencia mayor a la real.

En el momento en que la izquierda puede con relativa facilidad establecer coincidencias estrechas entre sus valores y los de la política exterior como lo hace en el caso de Cuba en 1960, el de Chile en 1973 y ahora en el de Centroamérica - las posiciones de las clases medias definitivamente no pueden coincidir con la política exterior, e incluso llevan a desarrollar un sentimiento de rechazo hacia la estrategia gubernamental en esta área.

Podemos hablar de una aceptación de la política exterior en 1979. Conforme las políticas del gobierno reflejan más claramente el giro hacia el activismo y los sectores medios empiezan a darse cuenta del cambio de una política declarativa de principios por una más activa que busca concretar estos principios en acciones, la opinión se dispersa. Esto es reforzado por la percepción por parte de las clases medias de coincidencias entre la izquierda y la política gubernamental. Podemos concluir que la política exterior de los últimos años del sexenio de José López Portillo fragmentó a las clases medias.

Las clases medias le han impuesto un marco de referencia a la política exterior, los principios. El apego del gobierno a estos principios es lo que le ha dado consenso entre los miembros de este sec-

tor de la población. Son las situaciones de emergencia, que se salen de lo normal y que plantean la necesidad de innovar provocando polémica alrededor de la selección de estrategias, que hacen resaltar la fragmentación al interior de las clases medias. El problema como ya lo señalamos surge cuando se buscan nuevas estrategias que lleven estos principios de política exterior a la práctica, entonces aparecen las divergencias al interior de estos grupos y se rompe el consenso. Es de esta forma en que los principios y las clases medias se han convertido en una posible limitante de la política exterior mexicana.

El fraccionamiento de las clases medias mexicanas, desafortunadamente, es un hecho que sólo hemos podido señalar cualitativamente. Su naturaleza y potencialidad han sido definidas de manera intuitiva. La política exterior es un factor de fragmentación y dispersión de las clases medias. Se maneja en forma intuitiva la idea de que la fragmentación de estos sectores, más que la de cualquier otro, repercute en mayor grado en el consenso nacional con que cuenta la política exterior. Esta idea surge de la noción que tenemos de la importancia de estos sectores en la opinión pública debido a su capital escolar y su capacidad de crear y transmitir sistemas de valores al resto de la sociedad. Sin embargo, no hay duda de que la falta de acquiescencia de la política exterior por parte de las clases medias.

cuestiona el concepto de consenso nacional esgrimido por el gobierno. Esto nos lleva a concluir la conveniencia de revisar la noción de que la política exterior es fuente de consenso nacional. Para esto se necesitan mayores estudios que permitan definir en forma más precisa cómo y que tanto influyen los sectores medios en la formación del consenso nacional, para así evaluar mejor su peso.

Bibliografía

LIBROS Y FOLLETOS

- Almond, Gabriel y Verba, Sidney. The civic culture. Princeton, New Jersey: Princeton University Press, 1963, 559p.
- Castañeda, Jorge. México y el orden internacional México, D.F.; El Colegio de México, 1981, 1956 84lp.
- Coleman, Kenneth. Public opinion in Mexico City about the Electoral System Chapel Hill: The University of North Carolina Press, 1972, 94p.
- Córdova, Arnaldo. La ideología de la revolución mexicana México, D.F.: Era, 1985, 1973, 508p.
- Cosío Villegas, Daniel. Ensayos y notas México, D.F.: Hermes, 1966, 409p.
- Costa Pinto, L.A. Estructura de clases y cambio social. 3ed; Buenos Aires: Paidós, 1974, 129p.
- Delhumeau, Antonio. México: realidad política de sus partidos. México, D.F.: Instituto Mexicano de Estudios Políticos, 1977, 1970, 34lp.
- Fuentes, Díaz, Vicente. Los partidos políticos en México 3ed; México, D.F.: Altiplano, 1972, 392p.
- Garrido, Luis Javier. El partido de la revolución institucionalizado México, D.F.: Siglo Veintiuno, 1982, 380p.
- González Casanova, Pablo. El Estado y los partidos (México, D.F.; Era, 1983, 1981) 178p.
- González Cosío Díaz, Arturo. La conceptualización de las clases medias en México (s.p.i.) 10h. Sobre-tiro de : El Nacional, 22-25 de mayo de 1975.
- Graciarena, Jorge. Poder y clases sociales en el desarrollo de América Latina Buenos Aires: Paidós, 1972, 284p.
- López Cámara, Francisco. El desafío de la clase media México, D.F.: Joaquín Mortiz, 1971, 104p.
- Medina, Luis. Civilismo y modernización del autoritarismo México, D.F.: El Colegio de México, 1979, 205p.
- México. El Colegio de México, Centro de Estudios Internacionales. Continuidad y cambio en la política exterior de México: 1977 México, D.F., 1977, 237p.

- México, El Colegio de México, Centro de Estudios Internacionales. Lecturas de política exterior mexicana México, D.F., cl979, 452p.
- México. Colegio de México. México-Estados Unidos, 1983 México, D.F.: El Colegio de México, cl984, 87p.
- Meyer, Lorenzo (comp.). México- Estados Unidos, 1982 México, D.F.: El Colegio de Mexico, cl982, 165p.
- Mancilla Guzmán, Sergio. Las opciones políticas en México México, D.F.: Epoca, cl980, 229p.
- Moreno, Daniel. Los partidos políticos de México contemporáneo, 1916-1982 8ed; México, D.F.: Empresa Galva, 1982, cl977i, 415p.
- Ojeda, Mario. Alcances y límites de la política exterior de México 2ed; México, D.F.: El Colegio de México, 1984, cl976, 220p.
- Pellicer, Olga. México y la revolución cubana México, D.F.: El Colegio de México, cl972, 131p.
- Pellicer, Olga. (editora) La política exterior de México: Desafíos: en los ochentas México, D.F.: CIDE, cl983, 303p.
- Rangel Contla, José Calixto: La pequeña burguesía en la sociedad mexicana, 1895 a 1960 México, D.F.: U.N.A.M., cl972, 239p.
- Reyna, José Luis y Weinert, Richard. Authoritarianism in Mexico Philadelphia: Institute for the Study of Human Issues, cl977, 241p.
- Rodríguez Araujo, Octavio. La reforma política y los partidos en México 3ed; México, D.F.: Siglo Veintiuno, 1980, cl979, 267p.
- Rondero, Javier. Nacionalismo mexicano y política mundial-Serie de estudios de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, 12; México, D.F.: U.N.A.M., 1969, 288p.
- Sartori, Giovanni. Partidos y sistemas de partidos Madrid: Alianza, 1980, cl976, 414p.
- Vázquez, Josefina y Meyer, Lorenzo. México frente a Estados Unidos México, D.F.: El Colegio de México, cl982, 235p.
- Vernon, Raymond. El dilema del desarrollo económico de México México, D.F.: Diana, 1977, cl963, 235p.

TESIS

- Abrego Ortega, Enrique. "Algunas consideraciones en torno a los partidos políticos en México." Tesis de licenciatura en derecho; México, D.F.: Facultad de Derecho, U.N.A.M., 1959. 95h.
- Cervantes Galván, Edilberto. "Los partidos de oposición en el sistema político mexicano." Tesis de maestría en relaciones internacionales; México, D.F.: Centro de Estudios Internacionales, El Colegio de México, 1971. 154h.
- Loaeza Tovar, María Soledad. "Classes moyennes, démocratie et nationalisme au Mexique: l'éducation dans la recherche du consensus." Tesis (Doctorat d'Etat); Paris: Institut d'Etudes Politiques de Paris, 1984, 2vols.

DOCUMENTOS

- México, Cámara de Diputados, Diario de debates, México, D.F.: Congreso de la Unión, 1979-1982.
- Partido Acción Nacional. Principios de doctrina. México, D.F.: Ediciones de Acción Nacional, 1983, c1973. 69p.
- Partido Auténtico de la Revolución Mexicana. Declaración de principios. México, D.F.: PARM. 24p.
- Partido Comunista Mexicano. Por la renovación democrática de México. México, D.F.: PCMm, 1979. 32p.
- Partido Demócrata Mexicano. Síntesis histórica, principios, programa de acción, estatutos. México, D.F.: PDM. 32p.
- Partido Popular Socialista. Principios, programa y estatutos. México, D.F.: PPS, 1979. 48p.
- Partido Revolucionario Institucional. Declaración de principios y programa. México, D.F.: PRI, 1976. 139p.
- Partido Socialista de los Trabajadores. Documentos básicos del Partido Socialista de los Trabajadores. México, D.F.: PST, 1979. 32p.
- Partido Socialista Unificado de México. Declaración de principios, programa de acción y estatutos del PSUM. México, D.F.: Ediciones del Comité Central, 1985, c1982. 78p.

ARTICULOS

- Arriola, Carlos. "Los Grupos empresariales frente al Estado (1973-75)" en Las fronteras del control del Estado mexicano, (México, D.F.: El Colegio de México, cl976) pp. 33-82
- Calixto Rangel, José. "La clase media en 1980" en El perfil de México en 1980 vol.3., México, D.F.: Siglo Veintiuno, cl982. pp. 289-325
- Dallal, Alberto. "Clase media y cultura de participación," en Revista Mexicana de Ciencias Políticas: revista trimestral publicada por la U.N.A.M., XVII, 65(julio-septiembre de 1971) pp. 107-118
- Delhumeau, Antonio y González, Francisco. "Las clases medias: prototipos nacionales," en Revista Mexicana de Ciencias Políticas: revista trimestral publicada por la U.N.A.M., XVII, 65(julio-septiembre de 1971) pp.81-91.
- Garza Elizondo, Humberto. "Desequilibrios y contradicciones en la política exterior de México," en Foro Internacional: revista trimestral publicada por El Colegio de México, XXIV, 96(abril-junio de 1984) pp.443-458
- González, Ma.Luisa. "México ante el Diálogo Norte-Sur," en Foro Internacional: revista trimestral publicada por El Colegio de México, XXIV, 95 (enero-marzo de 1984) pp. 327-339
- Green, Rosario. "Todos los caminos llevan a Washington. La deuda exterior de México" en Nexos: revista mensual publicada por el Centro de Investigación Cultural y Científica, (enero 1979)II pp. 41-44
- Herrera, René y Ojeda, Mario. "La política de México en la región de Centroamérica," en Foro Internacional: revista trimestral publicada por El Colegio de México, XXIII, 92(abril-junio de 1983) pp. 423-441
- Herrera-Lasso, Luis. "México y la distensión internacional en el período 1976-1982. Balance y perspectivas," en Foro Internacional: revista trimestral publicada por El Colegio de México, XXIV, 95 (enero-marzo de 1984) pp. 358-369

- Labastida, Horacio. "La clase medias como alternativa de la vía socialista," en Revista Mexicana de Ciencias Políticas: revista trimestral publicada por la U.N.A.M., XVII, 65(julio-septiembre de 1971) pp. 59-67
- Loaeza, Soledad. "Clases medias. Aire y desaire de familia," en El desafío mexicano. México, D.F.: Ediciones Océano, 1982. 354p.
- Loaeza, Soledad. "El estudio de las clases medias mexicanas después de 1940," en Estudios Políticos: revista trimestral publicada por el Centro de Estudios Políticos de la U.N.A.M., vol. 3, 2(abril-junio de 1984) pp. 52-62
- Loaeza, Soledad. "Les classes moyennes mexicaines et la conjoncture économique actuelle," en Revue Tiers Monde: revista trimestral, XXVI, 101(janvier-mars 1985) pp. 103-117
- Loaeza, Soledad. "¿Mesocracia o mediocracia?" en Diálogos: revista bimestral publicada por El Colegio de México, XIX, 114(noviembre-diciembre de 1983) pp. 34-38
- Loaeza, Soledad. "El papel político de las clases medias en el México contemporáneo," en Revista Mexicana de Sociología: revista trimestral publicada por el Instituto de Investigaciones Sociales de la U.N.A.M., XLV, 2(abril-junio de 1983)
- Loaeza, Soledad. "El Partido Acción Nacional: la oposición leal en México," en Lecturas de política mexicana. México, D.F.: El Colegio de México, 1977, pp. 161-194
- Loaeza, Soledad. "La política del rumor: México, noviembre-diciembre de 1976," en Foro Internacional: revista trimestral publicaca por El Colegio de México, XVII, 4(abril-junio de 1977) pp. 557-586
- Medina, Luis. "Origen y circunstancia de la idea de unidad nacional," en Lecturas de política mexicana. Mexico, D.F.: El Colegio de México, 1977 pp. 77-114

- Molinar Horcasitas, Juan. "La costumbre electoral mexicana," en Nexos: revista mensual publicada por el Centro de Investigación Cultural y Científica, VIII, 85(enero 1985) pp. 17-26
- Ojeda, Mario. "El lugar de México en el mundo contemporáneo," en Foro Internacional: revista trimestral publicada por El Colegio de México, XXIV, 96 (abril-junio de 1984) pp. 415-427
- Ojeda, Mario. "El perfil internacional de México en 1980," en El perfil de México en 1980, vol. 3. México, D.F.: Siglo Veintiuno, 1982, pp.289-325
- Pellier, Olga. "Relaciones exteriores: interdependencia con Estados Unidos o proyecto nacional," en México, hoy, (México, D.F.: Siglo Veintiuno, 1981, 1979) pp. 372-384
- Ratinoff, Luis. "Los nuevos grupos urbanos: las clases medias," en Lipset & Solari. Elites y desarrollo en América Latina. Buenos Aires: Paidós, 1967. 512p.
- Segovia, Rafael. "Las elecciones federales de 1979," en Foro Internacional: revista trimestral publicada por El Colegio de México, XX, 3(enero-marzo de 1980) pp.397-410
- Segovia, Rafael. "El nacionalismo mexicano. Los programas políticos revolucionarios (1929-1964)," en Lecturas de política mexicana. México, D.F.: El Colegio de México, 1977, pp. 37-54
- Segovia, Rafael. "La reforma política: El ejecutivo federal, el PRI y las elecciones de 1973," en Foro Internacional: revista trimestral publicada por El Colegio de México, XIV, 3(enero-marzo de 1974) pp. 305-330
- Sepúlveda, Bernardo. "Reflexiones sobre la política exterior de México," en Foro Internacional: revista trimestral publicada por El Colegio de México, XXIV, 96(abril-junio de 1984) pp.407-415.